



GUÍA PARA ANALIZAR EL PRESENTE Y CONSTRUIR EL FUTURO

ISBN 978-958-59986-0-5



SC6793-1



GP155-1



CO-SC6793-1



ITFIP
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

GUÍA PARA ANALIZAR EL PRESENTE Y CONSTRUIR EL FUTURO

**Operativización del modelo de autoevaluación con fines de acreditación
Versión 1.0**

ISBN: 978-958-59986-0-5



2017

“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



OFICINA DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Diseño y elaboración:

MARIO FERNANDO DÍAZ PAVA

Rector

Director de la publicación

RUTH ERIKA MORALES LUGO

Coordinadora G.I.T. Autoevaluación – Docente de Planta

ELIZABETH PALMA CARDOSO

Docente de Planta

GLORIA ISABEL PRECIADO

Docente Ocasional

LOURDES ELVIRA RODRÍGUEZ GUZMAN

Docente Ocasional

Espinal - diciembre de 2017

INTEGRANTES CONSEJO DIRECTIVO

RAQUEL DÍAZ ORTÍZ

Delegado de la Ministra de Educación

MARIO DÍAZ PAVA

Rector

JAIRO CARDONA BONILLA

Delegado del Gobernador

HOLMAN REYES PUENTES

Representante de las Directivas Académicas

WILSON MAURICIO PIMIENTO

Representante de los Docentes

JOSE EBERARDO GEVARA

Representante de los Estudiantes

RENE FORERO

Representante de los Egresados

JOSE OCTAVIO LUNA BUCURÚ

Representante del Sector Productivo

INTEGRANTES CONSEJO ACADÉMICO

MARIO DIAZ PAVA

Presidente

ISABEL ORTIZ SERRANO

Secretario

LUZ MERY VEGA BUSTAMANTE

Decana Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Educación

CESAR JULIO BRAVO

Decano Facultad de Economía, Administración y Contaduría

HOLMAN REYES PUENTES

Decano Facultad de Ingeniería y Ciencias Agroindustriales

JAIRO BARRIOS ZARTA

Representante de los Docentes

PAULA ALEJANDRA CORTES

Representante de los Estudiantes

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
GUÍA NO.1	10
1. PRESENTACIÓN DE CONDICIONES INICIALES	11
1.1 ALCANCE.	11
1.2 DEFINICIONES.	11
1.3 CONTENIDO	12
1.4 REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DEL ITFIP PARA INGRESAR AL SNA.	12
1.5 ORIENTACIONES PARA LA APRECIACIÓN DE CONDICIONES INICIALES POR PARTE DEL CNA	15
1.5.1 ACCIONES ANTES DE LA VISITA DEL CNA.	15
GUÍA NO.2	20
1. PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN	21
1.1 DEFINICIONES	21
1.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL	21
1.3 LA SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA AUTOEVALUACIÓN.	22
1.4 LA SENSIBILIZACIÓN	23
1.4.1 ¿QUE SE BUSCA CON LA SENSIBILIZACIÓN?	23
1.4.2 ¿CÓMO SE DESARROLLA EL PROCESO EN LA COMUNIDAD ACADÉMICA?	24
1.5 LA COMUNICACIÓN DEL PROCESO	24
1.5.1 FASES DE LA SOCIALIZACIÓN PARA EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN.	24
1.5.2 ACTIVIDADES RECOMENDADAS PARA LA SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PROCESO	26
GUÍA NO.3	30
1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	31
1.1 DEFINICIONES:	31
EVIDENCIAS	31
FUENTES	31
INSTRUMENTOS	32
1.2 CRITERIOS DEFINIDOS PARA LA DOCUMENTACIÓN Y RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	32
FACTORES.	32
CARACTERÍSTICAS	32
INDICADORES.	32
RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	34

INDICADORES DE VERIFICACIÓN O DOCUMENTALES	34
INDICADORES DE EVOLUCIÓN O ESTADÍSTICOS	35
INDICADORES DE APRECIACIÓN O PERCEPCIÓN	35
CONSIDERACIONES GENERALES PARA DILIGENCIAR LA BITÁCORA	37
RECOMENDACIONES	37
GUÍA NO.4	38
1. MUESTREO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS	39
1.1 DEFINICIONES.	39
1.2 CÁLCULO DE LA MUESTRA.	40
1.3 MUESTREO PARA LA APLICACIÓN DE ENCUESTAS	43
1.4 INSTRUMENTOS DE APRECIACIÓN O PERCEPCIÓN	43
1.4.1 APLICACIÓN DEL INSTRUMENTOS	44
1.5 TABULACIÓN DE RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	45
GUÍA NO.5	46
1. PONDERACIÓN Y EVALUACIÓN	47
1.1 DEFINICIONES	47
1.2 MODELO DE PONDERACIÓN, GRADACIÓN Y VALORACIÓN FINAL	48
1.2.1 CONSIDERACIONES GENERALES DEL EJERCICIO DE PONDERACIÓN.	48
1.2.2 PROCEDIMIENTO RECOMENDADO PARA EL EJERCICIO DE PONDERACIÓN.	49
1.2.3 PASOS PARA PONDERAR	50
1.3 PROCEDIMIENTO PARA LA EMISIÓN DE JUICIOS	53
1.3.1 CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN	54
GUÍA NO.6	55
1. INFORME FINAL Y PLANES DE MEJORAMIENTO	56
1.1 DEFINICIONES:	56
2. CONTENIDO DEL INFORME FINAL	57
2.1 INTRODUCCIÓN INICIAL	57
2.2 PAPEL DEL PREGRADO EN LA INSTITUCIÓN	58
2.3 PROGRAMA	58
2.3.1 DEFINICIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO	58
2.3.1.2 MODELO DE FORMACIÓN POR CICLOS PROPEDÉUTICOS	58
2.3.1.3 INFORMACIÓN DOCENTE	59
2.3.1.4 INFORMACIÓN DE ESTUDIANTES	59
2.3.1.5 PLAN DE ESTUDIOS, SÍNTESIS DE OBJETIVOS Y OTROS ASPECTOS DEL CURRÍCULO.	61

2.3.1.6 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA DISCRIMINANDO POR NIVELES	61
2.3.1.7 METODOLOGÍAS DE FORMACIÓN EN LOS TRES NIVELES	61
2.3.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA AUTOEVALUACIÓN	62
2.3.2.1 RESULTADO DE LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA	63
2.3.3 PLAN DE MEJORAMIENTO	66
BIBLIOGRAFÍA	68
ANEXOS	69

LISTADO DE TABLAS

<i>Tabla 1 Clasificación de requisitos para presentar Condiciones Iniciales Institucionales y del Programa .</i>	13
<i>Tabla 2 Factores y características a evidenciar</i>	33
<i>Tabla 3 Población y tamaño de muestra</i>	42
<i>Tabla 4 Escala de gradación del ITFIP</i>	49
<i>Tabla 5 Información docente</i>	59
<i>Tabla 6 Información estudiantes</i>	59
<i>Tabla 7 Estudiantes</i>	60
<i>Tabla 8 Plan de estudios</i>	61
<i>Tabla 9 Porcentaje de créditos por área</i>	62
<i>Tabla 10 Tabla de resultados procesos de autoevaluación</i>	63
<i>Tabla 11 Cuadro Ponderación y calificación del Factor 1</i>	64
<i>Tabla 12 Ponderación y calificación de la Característica 1</i>	65

LISTADO DE FIGURAS

<i>Ilustración 1 Etapas del proceso de Autoevaluación</i>	23
<i>Ilustración 2 Fases de la socialización</i>	25
<i>Ilustración 3 Manillas Ilustración 4 Cartelera</i>	26
<i>Ilustración 5 Cartilla de autoevaluación ITFIP</i>	27
<i>Ilustración 6 Estructura de árbol criterios definidos para levantamiento de información</i>	32
<i>Ilustración 7 Tipos de indicadores</i>	34
<i>Ilustración 8 Documentos</i>	35
<i>Ilustración 9 Evolución estadística</i>	35
<i>Ilustración 10 Indicadores</i>	36
<i>Ilustración 11 Modelo de Bitácora</i>	36
<i>Ilustración 12 Muestra</i>	40
<i>Ilustración 13 Herramienta para ponderación y consenso adoptada para el ITFIP</i>	50
<i>Ilustración 14 Parametrización de la herramienta</i>	51
<i>Ilustración 15 Ponderación de aspectos</i>	51

<i>Ilustración 16 Argumentación</i>	<i>52</i>
<i>Ilustración 17 Ponderación de Características.....</i>	<i>52</i>
<i>Ilustración 18 Ponderación de Factores.....</i>	<i>53</i>
<i>Ilustración 19 Valoración.....</i>	<i>54</i>
<i>Ilustración 20 Ejemplo valoración final del programa.....</i>	<i>54</i>
<i>Ilustración 21 Evolución matriculados.....</i>	<i>60</i>
<i>Ilustración 22 Modelo para Plan de Mejoramiento.....</i>	<i>66</i>

INTRODUCCIÓN

El Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional “ITFIP”, ha estructurado y definido un sistema de autoevaluación con fines de acreditación para sus programas académicos bajo los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación CNA, con el propósito de asegurar estándares de alta calidad en la oferta de programas que respondan a las necesidades y expectativas de los estudiantes y partes interesadas; proceso que se ha estructurado con el diseño de un modelo institucional complementado con referentes técnicos que servirán como marco de referencia para el desarrollo de las fases que interactúan en la dinámica del planear, hacer, verificar y actuar, la cual hace parte fundamental en el aseguramiento de la calidad de la institución.

El modelo de autoevaluación del ITFIP “*analizando el presente para construir el futuro*” es una herramienta de consulta que contiene la metodología empleada para desarrollar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado, el cual está diseñado de acuerdo a los parámetros y criterios de evaluación establecidos por el CNA (Consejo Nacional de Acreditación). Es así como se consideró la necesidad de desarrollar una serie de guías técnicas, cuyo principal propósito es operativizar el modelo institucional que tiene por objeto orientar y establecer procedimientos para el desarrollo de las diferentes etapas o fases que lo componen; de esta manera, los programas académicos podrán contar con referentes técnicos y orientaciones en función del mejoramiento continuo y la calidad de los programas académicos.

El presente documento está compuesto por 5 guías de apoyo o referentes procedimentales como son:

Guía No. 1: Presentación de Condiciones Iniciales

Guía No. 2: Proceso de Sensibilización, Comunicación y Socialización

Guía No. 3: Recolección de Información

Guía No. 4: Muestreo y aplicación de instrumentos

Guía No. 5: Ponderación y evaluación

Guía No. 6: Informe final y plan de mejoramiento

Es importante resaltar que la primera versión es un documento dinámico y de construcción colectiva, que permitirá fortalecer la cultura y el ambiente de calidad desde el interior de los programas, esto implica que está sujeta a revisión y ajustes a partir de la experiencia y lecciones aprendidas en el proceso de implementación y armonización con el modelo institucional.

GUÍA No.1



PRESENTACIÓN DE CONDICIONES INICIALES

1. PRESENTACIÓN DE CONDICIONES INICIALES

El *Modelo de Autoevaluación del ITFIP. Analizando el presente para construir el futuro (2016)*, como referente institucional, es un documento de manejo institucional que considera las diferentes etapas dentro de un proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas académicos, de acuerdo a lo estipulado por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), de tal manera que la primera de ellas, es requisito de la presentación de las Condiciones Iniciales.

De acuerdo con lo anterior, es preciso resaltar que para el caso de las instituciones que no se encuentran vinculadas con el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), es indispensable que presenten la solicitud, acorde con lo requerido por el CNA en la Guía de procedimiento 01 apreciación de condiciones iniciales para acreditación de programas en su tercera edición julio de 2017, de tal manera que solamente se podrá iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, una vez el CNA haya emitido el concepto producto de la visita de apreciación de dichas condiciones.

En consideración a la importancia de este proceso, surge la presente Guía que presenta las orientaciones detalladas que permitirán recopilar, analizar y construir la documentación necesaria para llevar a cabo la implementación de esta etapa inicial de la aplicación del modelo de autoevaluación institucional.

1.1 ALCANCE.

Inicia con el ingreso de la institución al Sistema Nacional de Acreditación (SNA) y finaliza con el desarrollo de la visita de verificación de Condiciones Iniciales por parte del CNA, de acuerdo con lo establecido en en la Guía de procedimiento 01 apreciación de condiciones iniciales para acreditación de programas, julio de 2017 tercera edición.

1.2 DEFINICIONES.

Condiciones Iniciales (CNA): Constituye el primer paso a desarrollar para ingresar al Sistema Nacional de Acreditación y procede cuando la institución decide solicitar por primera vez la acreditación de programas académicos, es un proceso que no constituye una evaluación exhaustiva de la institución o de sus programas y se realiza en el marco de la función que le compete al Consejo Nacional de Acreditación CNA, de orientar a las instituciones en sus procesos de autoevaluación.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA): Es el ente de naturaleza académica conformado por profesionales de altas calidades académicas y científicas con presencia nacional e internacional, que tiene por objeto promover y ejecutar la política de acreditación adoptada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), por tanto, coordina los

procesos que la sustentan. Es así, como orienta a las Instituciones de Educación Superior, para que adelanten el proceso de autoevaluación, así mismo, adopta criterios, instrumentos e indicadores técnicos para su aplicación en la evaluación externa, designando pares externos que la practican y realizando la evaluación final (CNA, 2013; CESU, 2005).

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU): Organismo colegiado del Gobierno Nacional, con funciones de planificación, asesoría, coordinación y recomendación, sobre las políticas públicas educativas, vinculado al Ministerio de Educación, apoyándolo en la consecución de los fines y propósitos del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (Ley 30, 1992).

Sistema Nacional de Acreditación (SNA): Conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las Instituciones de Educación Superior que hacen parte del sistema, cumplan con los más altos requisitos de calidad y que realicen sus propósitos y objetivos (Ley 30, 1992).

1.3 CONTENIDO

El proceso se adelanta de acuerdo con lo descrito en el *Modelo de Autoevaluación* con miras a la acreditación del ITFIP. *Analizando el presente para construir el futuro (2016)*, el cual sustenta su proceder de acuerdo con lo establecido en los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado (CNA, 2013) y la Guía de procedimiento 01 apreciación de condiciones iniciales para acreditación (CNA, 2017), plantea como primer paso para dar inicio a este proceso, que el ITFIP cumpla con las condiciones iniciales para ingresar SNA. Este proceso pretende hacer consciente a la Institución del cumplimiento de las condiciones que le permitan adelantar con probabilidad de éxito el proceso de acreditación de los programas, así mismo, le facilita al Ministerio de Educación Nacional, tener el conocimiento de los elementos legales, académicos y administrativos, que le soporten juzgar la madurez de la Institución y de los programas académicos que pretenden alcanzar la acreditación y así iniciar el proceso de autoevaluación.

1.4 REQUISITOS A CUMPLIR POR PARTE DEL ITFIP PARA INGRESAR AL SNA¹.

De acuerdo con lo anterior, como requisito fundamental se plantea el análisis preliminar de las condiciones iniciales para el ingreso al SNA, las cuales tienen íntima relación con los factores que el CNA ha identificado como pilares para la valoración de los programas académicos que voluntariamente han decidido llevar a cabo un ejercicio formal de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad. Es así, como los elementos que se consideran en las condiciones iniciales, se amplían y profundizan en el proceso de autoevaluación propiamente dicho. Sin embargo, para adelantar la acreditación de un

¹ Tomado de artículo 3 del Acuerdo 02 de 2012 del CESU.

programa académico con probabilidad de éxito, es necesario que la institución cumpla con las siguientes condiciones:

Tabla 1 Clasificación de requisitos para presentar Condiciones Iniciales Institucionales y del Programa.

CONDICIONES INICIALES			
CONDICIÓN		CLASIFICACIÓN	
1	Estar debidamente autorizada para operar como una Institución de Educación Superior y para otorgar títulos en los programas que se propone acreditar	INSTITUCIONAL	
2	Cumplir con las normas legales establecidas para la educación superior y, en particular, las que corresponden a las instituciones de su tipo.	INSTITUCIONAL	
3	Tener una misión claramente formulada, que sea coherente con su naturaleza y su definición institucional y que sea de conocimiento público. Como la misión debe reflejarse en las actividades académicas de la institución, sus logros deben ser susceptibles de evaluación	INSTITUCIONAL	
4	Disponer de un proyecto institucional que le sirva como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones.	INSTITUCIONAL	
5	Contar con un núcleo profesoral que sea apropiado, en cantidad, calidad y dedicación, a la naturaleza de la institución y del programa que se aspira a acreditar.	INSTITUCIONAL	PROGRAMAS
6	Contar con estatutos y reglamentos de profesores y estudiantes, que incluyan políticas claras de selección y vinculación de profesores y de admisión de estudiantes. Estas normas deben definir los deberes y derechos de unos y otros y el régimen de su participación en los órganos directivos de la institución.	INSTITUCIONAL	
	Tener una tradición en el programa que se espera acreditar, reflejada en la productividad académica de sus profesores, grupos de investigación clasificados o reconocidos por el SNCTel, visibilidad nacional e internacional, inserción en redes académicas, incidencia efectiva en la región y el país, resultados y análisis de las pruebas Saber Pro y en la existencia de al menos cuatro promociones de egresados de cuyo desempeño profesional haya posibilidad de seguimiento.	INSTITUCIONAL	PROGRAMAS

7	<p>Los programas estructurados por ciclos secuenciales y complementarios -propedéuticos-, podrán ingresar al SNA, una vez obtenido el registro calificado de cada uno de los niveles que integran la propuesta de formación y cumplan las cohortes necesarias para iniciar el proceso. Estos programas articulados por ciclos propedéuticos deberán solicitar la acreditación en forma conjunta y simultánea y no como programas independientes.</p> <p>Para aquellos programas que presenten ampliaciones de cobertura, bajo el mismo código SNIES del domicilio original, deberán incluir toda la información referente a las condiciones de calidad de estos domicilios ampliados. Esto incluye cuadros maestros de estudiantes y profesores para la ampliación, recursos y medios educativos, infraestructura, etc.</p>		
7	Los programas académicos de educación superior del área de la salud que requieran de prácticas formativas estarán sujetas a concepto y evaluación previa de la relación docencia-servicio de acuerdo a la normatividad vigente para tal fin.		PROGRAMAS
8	Contar con una estructura organizacional y con sistemas de administración y gestión que correspondan a la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución y del programa	INSTITUCIONAL	PROGRAMAS
9	Disponer de una infraestructura locativa y logística que satisfaga las necesidades de la institución y las del programa.	INSTITUCIONAL	PROGRAMAS
10	Mantener una comprobada estabilidad financiera y utilizar adecuadamente los recursos de que dispone, en correspondencia con su naturaleza, su misión y sus objetivos	INSTITUCIONAL	
11	Contar con un ambiente institucional apropiado y con políticas e instalaciones orientadas a mantener el bienestar de todos sus miembros.	INSTITUCIONAL	
12	Para efectos de iniciar procesos de acreditación, la IES debe no haber sido objeto de sanciones por incumplimiento de las normas que rigen la educación superior.	INSTITUCIONAL	

Fuente. Modelo Autoevaluación ITFIP – Guía de procedimiento 01 (CNA, 2017)

Si en algún momento después de iniciado el proceso de acreditación, hubiere cambios sustanciales en las condiciones iniciales de la institución, el Rector deberá informar sobre dichos cambios al Consejo Nacional de Acreditación, el cual determinará el alcance de los mismos para efectos de proseguir o no, con el proceso de acreditación.

Así mismo, si en algún momento después de iniciado el proceso de acreditación, la institución fuere objeto de sanción por incumplimiento de las disposiciones legales que rigen en la educación superior, o fuere intervenida, el proceso será suspendido.

1.5 ORIENTACIONES PARA LA APRECIACIÓN DE CONDICIONES INICIALES POR PARTE DEL CNA²

1.5.1 Acciones antes de la visita del CNA.

La institución debe llevar cabo una serie de acciones antes de la visita de verificación del CNA, las cuales se enfocan en la recopilación, análisis y envío de la información, que demuestra que la Institución se encuentra preparada para acreditar los programas. La información institucional y del programa, debe encontrarse en medio físico y magnético la cual se reporta en la plataforma del CNA <https://www.cna.gov.co/1741/channel.html> en el link del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de educación superior.

El procedimiento de apreciación de condiciones iniciales para ingreso al Sistema Nacional de Acreditación y la posterior acreditación de programas académicos cuenta con cuatro etapas:

1. Solicitud de condiciones iniciales
2. Verificación del cumplimiento de requisitos o completitud
3. Visita de apreciación de condiciones iniciales
4. Comunicación a la institución (CNA)

Etapas 1. Solicitud de Condiciones Iniciales

El medio establecido para radicar la solicitud de apreciación de condiciones iniciales de programas es el aplicativo SACES CNA, donde se reporta la información institucional y del programa objeto de acreditación, en esta etapa se requiere adjuntar la siguiente documentación, además de la carta de voluntad de acreditar uno o varios programas y que debe ser emitida por el representante legal:

² Tomado de Guía Condiciones Iniciales CNA. Tercera Edición. Consejo Nacional de Acreditación. Santa fe de Bogotá, D.C., julio de 2017.

a. Aspectos Legales.

- Código SNIES: Nombre; Sigla; Carácter institucional: Origen:
- Personería jurídica.
- Inscripción del Representante Legal de la Institución ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Declaración del Representante Legal, en el sentido de que la institución no está sancionada o intervenida, por el incumplimiento de las disposiciones legales que rigen la educación superior, con una fecha reciente no superior a tres meses de antigüedad.

b. Normas Internas Vigentes:

- Estatuto General
- Estatuto Profesorial
- Estatuto Estudiantil
- Régimen Organizacional
- Reglamento de Bienestar
- Otros documentos, políticas y normas internas

c. Aspectos Académicos.

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Oferta académica
- Información docente

d. Recursos Institucionales.

- Descripción de la infraestructura física.
- Recursos bibliográficos: políticas de manejo de los recursos bibliográficos donde se especifiquen aspectos como: facilidad de búsqueda, selección, análisis y difusión de la información.
- Descripción de los recursos logísticos
- Informes financieros de los dos últimos años.

Para la información que se debe relacionar con relación al programa académico, esta se debe diligenciar cada vez que se presenta la solicitud de acreditación de un programa nuevo (por primera vez) y se debe considerar la siguiente documentación:

a. Información del Programa Académico

- Código SNIES
- Nombre
- Lugar ofrecimiento
- Título a otorgar

- Número de créditos
- Metodología
- Nivel

b. Datos de Creación

- Norma interna
- Número
- Fecha de la norma
- Instancia que la expide
- Archivo de la norma.
- Carta del representante legal donde especifique la voluntad de acreditación del programa.

c. Registro Calificado

- Registro Calificado vigente, expedido por el Ministerio de Educación Nacional para cada uno de los programas que la institución desea acreditar que contenga:
- Número de resolución
- Fecha
- Vigencia del registro calificado*.

d. Información sobre aspectos académicos

- Cuadro en que figuren, por programa o dependencia académica:
- Número de profesores, tipo de contratación, dedicación y títulos académicos obtenidos.
- Número de estudiantes del programa
- Resultado de las pruebas Saber Pro: Describir los resultados y evolución de las pruebas de estado Saber Pro obtenidos por los estudiantes del programa en los últimos años y adjuntar el archivo con los resultados y análisis de las pruebas.
- Documentos en los que se consignan los asuntos curriculares propios del programa a acreditar.
- Planes de estudio de los programas académicos para los que se solicita la acreditación.
- Misión y visión del programa.
- Descripción del proyecto educativo del programa.
- Actividades de proyección social del programa.
- Relación de convenios del programa.
- Grupos de investigación, clasificados o reconocidos por el sistema nacional de ciencia y tecnología, vinculados al programa.
- Productividad docente: reflejada en publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas, libros, capítulo de libros, patentes, creaciones artísticas, entre otros.
- Información y evidencias sobre seguimiento a impactos del programa.
- Seguimiento a egresados, con evidencias soportes.

e. Recursos del programa.

- Descripción de la infraestructura física para el programa.
- Descripción de los recursos bibliográficos, pertinentes a los programas que se desea acreditar y evidencia de su utilización.
- Descripción de los recursos logísticos para uso de los programas a acreditar

Etapa 2. Verificación del cumplimiento de requisitos o completitud

Una vez, se ha recopilado y adjuntado la información en la plataforma, se adjunta la carta de voluntad y queda radicada la solicitud por parte de la institución quedando en estado de completitud, de otra parte, el CNA se encargará de realizar la revisión de completitud de la información requerida para la etapa de apreciación de iniciales, una vez comprobada esta información y su cumplimiento, el proceso queda en estado de asignación de consejeros para Condiciones iniciales y se agenda fecha de la visita notificando a la institución.

Etapa 3. Visita de apreciación de condiciones iniciales

Una vez el CNA considere pertinente realizar la visita a la institución, procede a agendar la fecha y actividades a llevar a cabo por parte de la Comisión asignada para tal fin, la cual será concertada con la Institución, y tendrá una duración de un (1) día. Para el adecuado desarrollo de la misma, la Institución debe ofrecer a la Comisión, el apoyo logístico necesario y proporcionar la información requerida por la misma.

La agenda de visita que propone la el CNA incluye las siguientes actividades:

- Reunión con el Rector y Directivos en la que se realice una presentación general de la institución
- Entrevistas y visitas a las dependencias.
- Reuniones con estudiantes y docentes del o los programas académicos que se pretende acreditar.
- Entrevistas con empleadores y egresados y visita a las dependencias.
- Reunión de trabajo de la Comisión.
- Reunión final con el Rector y Directivos. En ella la comisión del Consejo Nacional de Acreditación informará verbalmente al Rector los resultados de la visita de apreciación de condiciones iniciales.

Etapa 4. Comunicación a la Institución

Posteriormente, el Consejo determina si la institución cumple condiciones iniciales y comunicará la autorización para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de programas. Una vez otorgado este aval la institución debe comenzar el proceso de Autoevaluación del programa o los programas que pretende acreditar, para lo

cual debe presentar el informe final en un término máximo de un (1) año, por los medios que el CNA designe para tal fin.

De otra parte, en caso de no ser favorable este juicio, el CNA procederá a hacer las recomendaciones pertinentes y una vez se haya atendido estas recomendaciones, se podrá volver a solicitar luego de dos (2) años contados a partir de la notificación de las recomendaciones, una nueva visita de apreciación de condiciones iniciales.

GUÍA No.2



PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

1. PROCESO DE SENSIBILIZACIÓN, COMUNICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que la Autoevaluación es concerniente a toda la comunidad académica y que es transversal en todos los momentos del proceso, es necesario el inicio de un proceso de sensibilización, comunicación y socialización del proceso con todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de lograr el empoderamiento, comprensión, apoyo consecuente y responsabilidad frente al mismo.

Dado lo anterior es importante definir y desarrollar estrategias de comunicación e información tendientes a fortalecer la cultura de autoevaluación en la institución y la apropiación de la metodología, es por esto que se recomienda definir y poner en marcha un plan de comunicaciones, donde los diferentes participantes del proceso encontrarán en este documento una herramienta básica de consulta que brindará a la comunidad académica las pautas y tácticas para lograr una eficaz y efectiva comunicación, socialización y sensibilización en lo concerniente a cada una de las fases de la autoevaluación.

1.1 Definiciones

Comunicación: “Es un proceso de interacción social de carácter verbal o no verbal, con intencionalidad de transmisión y que puede influir, con y sin intención, en el comportamiento de las personas que están en la cobertura de dicha emisión” Mendo y Garay 2005.

Comunicación Colectiva: Ocurre cuando el emisor informa un mensaje bien sea oral o escrito a uno o varios grupos de personas llamados receptores.

Sensibilización: Consiste en motivar a una persona para que tome conciencia y recapacite sobre la importancia que tiene una actividad.

Socialización: Es el proceso por el cual se transfiere información a un grupo de personas, dando lugar a una interacción social.

Divulgación: Es dar a conocer mediante algún medio, una información con el fin de que sea reconocida ante un público.

1.2 Descripción del sistema de autoevaluación institucional

El compromiso formal con la autoevaluación de programas académicos en el ITFIP se asume en atención al cumplimiento de la Ley 30 de 1992, sus decretos reglamentarios y los acuerdos del Consejo Nacional de Educación (CESU) en el marco de la acreditación. En ese contexto, “la calidad se asume como un servicio que se refleja en los resultados

académicos, en los medios, en los procesos empleados y en la infraestructura institucional” (CNA, 2013).

De acuerdo a estos lineamientos y a la guía propuesta por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), el ITFIP define “un conjunto de políticas, normas, organismos, personal, procesos y procedimientos que buscan la excelencia académica y administrativa a través de un proceso participativo, permanente, integral y sistemático, de reflexión y análisis colectivo, que valora la calidad del quehacer de la institución y de los programas con el objeto de mejorarla; así las cosas, este sistema sería determinante en la construcción de una cultura de autoevaluación que conserve la unidad e identidad institucional, alcanzada bajo un enfoque evaluativo de carácter sistémico” (Medina A, Morales R, Palma E, Preciado G, Rodríguez L; 2016).

Los procesos de autoevaluación caracterizan la realidad institucional, evidencian resultados e impactos académicos y administrativos con fines de retroalimentación. Por tanto, la autoevaluación debe involucrar a todos los que hacen parte de la académica (estudiantes, profesores, egresados, directivos, funcionarios y demás colaboradores) "quienes participaran en grupos focales, entrevistas, encuestas, talleres, ejercicios de observación y similares. Dentro de los aspectos a evaluar, se tienen en cuenta los factores que permiten realizar una mirada sistemática a los insumos que emplea, a los procesos que realiza y a los resultados que obtiene en su gestión, para fundamentar la toma de decisiones” (Medina A, Morales R, Palma E, Preciado G, Rodríguez L; 2016).

1.3 La Sensibilización y comunicación en la autoevaluación.

En el ITFIP, la autoevaluación comienza con la implementación del Modelo institucional, el cual obedece a la voluntad e interés que los participantes tengan para someterse a este proceso con el fin de alcanzar una educación de alta calidad. Por tanto, el punto de partida se suscita con la conformación del equipo de trabajo en los programas destinados para tal fin; el cual cuenta con el apoyo y acompañamiento del Grupo Interno de Trabajo de Autoevaluación (Comité Operativo), quienes llevan a cabo un proceso de comunicación, capacitación, sensibilización y socialización del modelo, considerando además a cada uno de los miembros de la comunidad académica, con la finalidad de lograr el empoderamiento, comprensión y apoyo consecuente y responsable al mismo.

Es así como la comunicación y socialización del proceso se convierte en un componente transversal de implementación permanente, teniendo en cuenta que allí radica el empoderamiento, apropiación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación y calidad, tal y como se observa en las etapas definidas en el modelo institucional que se presenta en la siguiente gráfica.

Ilustración 1 Etapas del proceso de Autoevaluación



Fuente. Construcción propia

1.4 La Sensibilización

Es un proceso que permite generar una actitud de apropiación e interés particular de los miembros de la comunidad para mejorar el quehacer de cada una de las actividades a realizar en el transcurso del proceso, logrando fomentar y fortalecer la cultura de autoevaluación, autocontrol y autorregulación en todos los programas académicos que se ofertan en la institución, así mismo facilita la adopción de tácticas y orientaciones concretas sobre como intervenir y colaborar en el desarrollo del proceso a fin de facilitar la eficacia, efectividad y compromiso frente al mismo.

1.4.1 ¿Que se busca con la sensibilización?

Generar y mantener interés, motivación, voluntad, responsabilidad y compromiso en los participantes del proceso, además de tomar conciencia y disposición, participando permanentemente en todas las actividades propuestas en el desarrollo de las actividades.

Así mismo, logra que las personas que hacen parte de la autoevaluación, se concienticen de la importancia que tiene el proceso para la institución, sensibilizando a otros, invocando a sus emociones y sentidos por medio de estímulos visuales, auditivos, gustativos, táctiles y olfativos.

1.4.2 ¿Cómo se desarrolla el proceso en la comunidad académica?

Dando la orientación clara y concisa sobre la información pertinente acerca de las diferentes etapas del proceso de autoevaluación para despejar dudas y miedos, motivando y reforzando en temas claves con el propósito de que familiaricen y sigan el acompañamiento hasta el final del proceso, esto permitirá vencer la resistencia al cambio a los nuevos retos.

1.5 La Comunicación del proceso

Para fortalecer la cultura de autoevaluación es necesario generar y mantener una eficaz y efectiva comunicación en todos los niveles de la organización, para ello se debe diseñar un plan de comunicaciones, el cual presenta las diferentes estrategias, recursos y responsables del proceso.

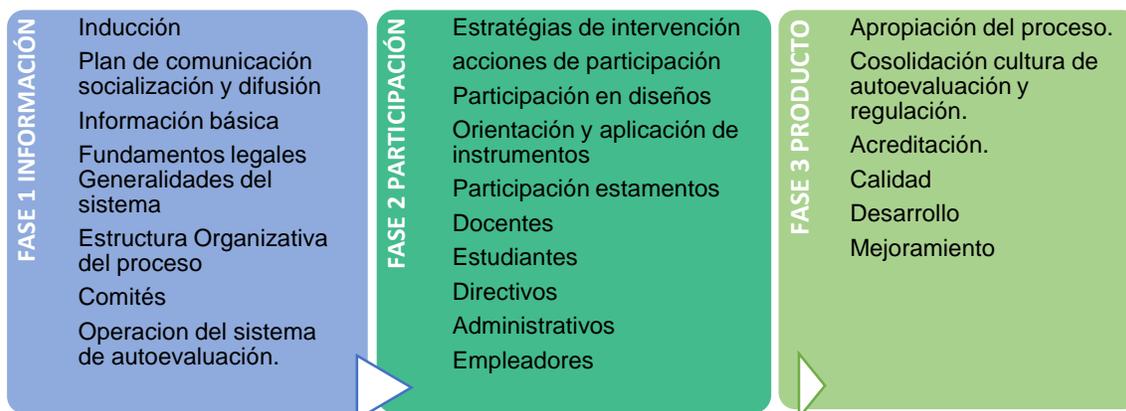
Para que una comunicación sea positiva y eficaz, es significativo que exista un buen vínculo comunicativo entre las personas líderes del autoevaluación y los diferentes miembros que componen la institución (docentes, estudiantes, administrativos, directivos, egresados y sector productivo). Es por ello que dicha comunidad necesita informarse, involucrarse, concientizarse y comprender el proceso, participando comprometidamente en las actividades que se pretenden realizar.

En ese sentido, dentro de los canales de comunicación recomendados para implementar se encuentran los medios impresos a modo de carteles o afiches, calendarios, murales, boletines, volantes, folletos, medios de difusión en diarios y revistas como reportajes o noticias, anuncios o columnas, e-mail y mensajes instantáneos.

1.5.1 Fases de la socialización para el proceso de Autoevaluación.

A continuación se recogen algunos elementos del Plan de Comunicaciones adoptado por el Sistema de Autoevaluación del ITFIP y se clasifican en tres fases.

Ilustración 2 Fases de la socialización



Fase 1 o de información: Es fundamental que toda la comunidad educativa conozca la información básica del proceso de autoevaluación, siendo necesario programar jornadas de inducción al proceso en la cual se comunique a los diferentes actores la información básica como: ¿En qué consiste el proceso de autoevaluación? ¿Cómo participar en el proceso?, ¿Para qué participar? ¿Qué se busca con el proceso?, por lo que es necesario situar el marco legal, la organización interna de proceso entre otros, se requiere comunicar a toda la comunidad el lenguaje, los conocimientos, las políticas que direccionan el proceso, como también la organización interna y el desarrollo operativo, para lo cual se programó un plan de comunicaciones que contiene oleada de información sobre la autoevaluación por diferentes medios de manera que se mantenga la atención sobre el proceso.

Fase 2 o de Participación. Comprende el conjunto de acciones para llevar a cabo el proceso de autoevaluación que pretenden impulsar el desarrollo mediante la colaboración y apoyo de todos componentes de la comunidad educativa, a través de diversos mecanismos que permitan la interacción de estudiantes, docentes, administrativos, directivos y sector productivo o empleadores en la valoración y apoyo durante el transcurso del proceso, programaciones, diseño de instrumentos, ponderaciones, consensos por programa, entre otros.

Fase 3 Apropiación Es el afianzamiento del proceso o materialización que se logra con el liderazgo, el trabajo colaborativo, en equipo y comprometido, la comunicación y difusión del proceso; así la comunidad empodera, asume crea conciencia y se solidifica la cultura institucional, que se traduce en cambios y mejores prácticas del hacer de la educación en el ITFIP, así mismo se construyen planes de mejora que permiten cualificar el hacer de los programas académicos para el logro de la acreditación.

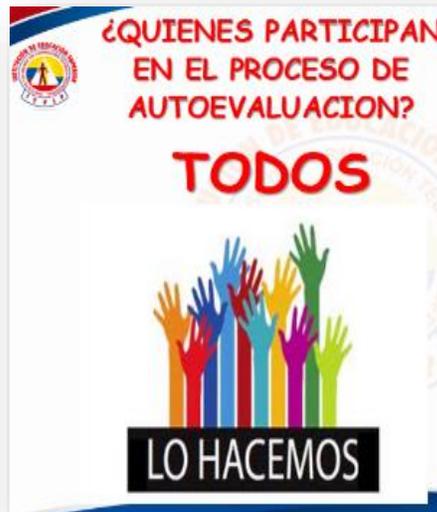
1.5.2 Actividades recomendadas para la socialización y sensibilización del proceso

Comunicación inicial: La comunicación inicial, se realiza desde la primera etapa del proceso donde se deben definir estrategias de socialización y sensibilización a los participantes, desarrollando reuniones informativas con apoyo de algunas ayudas o material de publicidad para oficializar y comunicar la apertura del proceso. A continuación se muestran algunas de las estrategias implementadas en la institución.

Ilustración 3 Manillas



Ilustración 4 Cartelera



Así mismo, se recomienda el diseño de una cartilla con información básica, lenguaje claro y sencillo para ser distribuida a los estudiantes, docentes y demás funcionarios de la institución. Como ejemplo de aplicación, la institución diseñó la cartilla “El A-B-C de

autoevaluación”, explicando los componentes principales entre los cuales se destacan: Los principios, estructura, políticas y objetivos entre otros.

Ilustración 5 Cartilla de autoevaluación ITFIP



Comunicación permanente.

La comunicación continua demuestra cómo se van logrando los objetivos planteados, teniendo en cuenta los avances, fortalezas y dificultades. Se recomienda diseñar un folleto o boletín que contenga información general del sistema de Autoevaluación, sus logros o aspectos por destacar o mejorar, el cual debe ser difundido periódicamente y se publica en el link de autoevaluación de la página web de la institución.



ITFIP

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**BOLETIN
INFORMATIVO**

**DIGA LO QUE HACE,
HAGA LO QUE DICE,
PRUEBELO Y
MEJORELO...**



Sabias que... El centro del proceso de autorregulación es la **AUTOEVALUACIÓN**. Esta etapa se caracteriza por ser una actividad dinámica y sistemática de recolección, procesamiento y análisis de información y su contrastación con los propósitos y criterios definidos. Los hallazgos producen juicios de valor que posteriormente conllevan a generar las decisiones que mantengan, adiciónen, proyecten, reformen o eliminen características de los elementos evaluados. Este proceso debe dejar claro cuales son los puntos **FUERTES** y cuáles los **DÉBILES** para poder establecer las acciones de **MEJORAMIENTO** que se implementaran.

En el caso de renovación de registros calificados de programas, se contemplan además la elaboración de un informe que contiene las 15 condiciones establecidas en la normatividad vigente para otorgamiento.



**Boletín
No. 7**

Julio de 2017
Versión No.1.0

RECTOR
Dr. Mario Fernando Díaz Pava

Vicerrectora Académica
Isabel Ortiz Serrano

GRUPO INTERNO DE TRABAJO
DE AUTOEVALUACIÓN G.I. T.A

Ing. Erika Morales Lugo
Coordinadora G.I.T.A

Elizabeth Palma Cardoso

Gloria Isabel Preciado.

Lourdes Elvira Rodríguez G.

**ACTORES DEL
PROCESO!!!**



REFLEXIÓN

*Reunirse en equipo
es el principio...
Mantenerse en
equipo es el
progreso...
Trabajar en equipo
asegura el éxito...*

Página web institucional – LIK AUTOEVALUACIÓN

La intención de este sitio web, es proporcionar la información necesaria a los diferentes componentes de la comunidad educativa y partes interesadas para que conozcan todo lo relacionado con la autoevaluación y tengan acceso a la documentación actualizada, contando con un sitio web donde se publique y se tenga acceso a información de tipo documental y estadístico, la cual servirá como insumo no sólo al proceso sino a los diferentes programas académicos.

28

Página web del ITFIP. Link Autoevaluación

INICIO INSTITUCIONAL PROGRAMAS ACADÉMICOS PROCESOS ACADÉMICOS INVESTIGACIÓN PROYECCIÓN SOCIAL ATENCIÓN

HOY 18 DE DICIEMBRE DE 2017, SIENDO LAS 10:00 PM, SE DESFUJA EL SEGUNDA CONVOCATORIA DOCENTE HORA CÁTEDRA DE LA INSTITUCIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE A 2018. Constanza [Leer más de la](#)

Está aquí: Inicio

S.G.C. EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL ITFIP 27/11/2016 0 comment

TRANSPARENCIA Y ACCESO A... Transparencia y acceso a información pública 25/11/2017 0 comment

AUTOEVALUACIÓN Autoevaluación 23/11/2016 0 comment

SORF INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUGERENCIAS QUEJAS Y/O RECLAMOS Espacio de Sugerencias Quejas y Reclamos 15/02/2015 0 comment

NOTICIA

Buscar... Buscar...

CAMBIO DE IDIOMAS

Seleccionar Idioma

ENCUESTA EGRESADOS

Comunicación final

La comunicación final es el último paso en el proceso de autoevaluación, una vez se elabora el informe final y se obtienen los resultados, se procede a divulgarlos, con el fin de que la comunidad se informe de las fortalezas o debilidades que se hallaron en el transcurso del proceso y comenzar a tomar las acciones necesarias para el mejoramiento continuo.

Socialización de resultados y propuestas de mejoramiento.

El comité institucional de autoevaluación junto con los equipos de trabajo de los programas académicos, comunicarán a los participantes del proceso los resultados alcanzados. de esta forma se promueve y sensibiliza a todos a participar comprometidamente para elaborar propuestas de mejora pertinentes. De acuerdo a lo anterior, es importante tener en cuenta:

- Que los resultados obtenidos sean socializados, por medio de talleres, debates, boletines, folletos y otros mecanismos de participación.
- Revisar las observaciones y sugerencias que resulten de estas socializaciones
- Apropiar estas observaciones, sugerencias y aportes resultantes de los encuentros.
- Filtrar las propuestas de mejora por parte de los comités de autoevaluación para ser incorporadas en el informe final.
- Alcanzar un compromiso de los directivos para que sean válidas las propuestas de mejora.

GUÍA No.3



RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

El sistema de autoevaluación no sólo funciona como un método para asegurar la calidad académica, sino también como un mecanismo de interacción de diferentes factores o criterios de apoyo institucional donde se genera información sobre los programas académicos y los procesos, es así como se fortalece y promueve la transparencia, la estandarización y la generación de evidencias claras y pertinentes, que permitan a la institución contar con un sistema de información confiable para el análisis de datos y la toma de decisiones para el mejoramiento de la calidad.

Es así, como dentro del desarrollo de la autoevaluación se requiere disponer de información suficiente, confiable y transparente, que permita generar juicios sobre el cumplimiento de las características e indicadores tomados como referencia para evaluar el cumplimiento de los estándares de alta calidad de los programas.

Una vez la institución cuente con un modelo institucional debidamente formalizado, implementado y registrado, se establecen la ruta y procedimientos que permitirán la orientación metodológica a los diferentes programas en el proceso de recolección de información, convirtiéndose en un ejercicio clave para la estructuración de los informes y planes de mejoramiento, por tanto la veracidad y claridad de la misma es la garantía de un eficiente y efectivo ejercicio de autoevaluación con fines de mejoramiento o de acreditación.

De igual manera, la información generada deberá ser objeto de revisión y análisis por parte de los responsables de esta función, en este caso el comité operativo, cuyo objeto fundamental es convertirse en un instrumento cuyos resultados permiten la toma de decisiones basada en datos e información verificable, permitiendo mantener el ciclo de mejora continua y por ende el cumplimiento de los estándares establecidos por el CNA para la acreditación de los programas.

1.1 Definiciones:

Documentos: Es toda información perteneciente al Sistema de Calidad que se registre y almacene en papel, video, cinta magnética o en cualquier otro medio.

Evidencias. Documentos que proporcionan y comprueban la información pertinente a los indicadores y que son verificables.

Nota: Entiéndase documento como: Información y su medio de soporte. (ISO 9001:2015)

Formato: Documento empleado para el registro de información necesaria para realizar un proceso o actividad específica, convirtiéndose así en un registro

Fuentes. Son los referentes documentales, estadísticos, de percepción y de opinión que permiten obtener la información necesaria para verificar los indicadores. Guía CNA (2013)

Instrumentos. Son los medios técnicos que facilitan la recolección de la información y ofrecen un orden metodológico y conceptual para la organización cualitativa y cuantitativa de los datos suministrados. Guía CNA (2013)

Registro: Es un documento debidamente diligenciado en el cual reposa una evidencia de una actividad realizada.

1.2 Criterios definidos para la documentación y recolección de información

La información que se debe recolectar está sujeta al modelo del CNA la cual está configurada bajo la estructura de árbol:

Ilustración 6 Estructura de árbol criterios definidos para levantamiento de información



Fuente. Consultoría externa UTP

Factores. De acuerdo con los lineamientos para la acreditación de programas de pregrado del CNA (2013), estos son los pilares para la valoración de los programas académicos, los cuales son vistos desde una figura integral, especialmente porque los mismos se expresan de manera independiente, pero relacionan elementos importantes como el decir lo que se hace, hacer lo que se dice, probarlo y mejorarlo.

Características. Son las cualidades y propiedades más relevantes que determinan elementos esenciales y diferenciales de la institución y del programa académico entorno a la calidad. El conjunto de características le da cuerpo y sentido a cada uno de los factores. CNA (2013)

Indicadores. Es la fuente empírica que permite verificar el grado en que los aspectos a evaluar cumplen con los niveles de calidad exigidos, los mismos pueden ser cuantitativos o cualitativos. Guía CNA (2013)

Una vez adoptado y formalizado el modelo que se implementara a nivel institucional para el proceso de autoevaluación el cual se denomina “**ANALIZANDO EL PRESENTE PARA CONSTRUIR EL FUTURO**”, el Coordinador del programa junto con los equipos de trabajo establecidos, proceden a recopilar la información relativa a los indicadores correspondientes a cada una de las características de calidad definidas por el Consejo Nacional de Acreditación y agrupadas en los siguientes factores de análisis:

Tabla 2 Factores y características a evidenciar

FACTORES	CARACTERÍSTICAS
1. Misión, Proyecto Institucional y del Programa.	1. Misión, Visión y Proyecto Institucional 2. Proyecto Educativo del Programa 3. Relevancia Académica y Pertinencia Social.
2. Estudiantes	4. Mecanismos de Selección E Ingreso 5. Estudiantes Admitidos y capacidad Institucional 6. Participación en Actividades de formación Integral 7. Reglamentos estudiantil y académico
3. Profesores	8. Selección, vinculación y permanencia de profesores. 9. Estatuto Profesoral. 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia 11. Desarrollo Profesoral 12. Estímulos A La Docencia, Investigación, Creación Artística y Cultural, Extensión O Proyección Social y a la cooperación internacional. 13. Producción, utilización e impacto de material docente. 14. Remuneración por méritos. 15. Evaluación de profesores.
4. Procesos Académicos	16. Integralidad del currículo 17. Flexibilidad del currículo 18. Interdisciplinariedad 19. Metodologías de enseñanza y aprendizaje 20. Sistema de evaluación de estudiantes 21. Trabajos de los estudiantes 22. Evaluación y autorregulación del programa 23. Extensión o Proyección Social 24. Recursos Bibliográficos 25. Recursos Informáticos y de comunicación 26. Recursos de apoyo docente
5. Visibilidad Nacional e Internacional	27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales. 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes.
6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural	29. Formación para la investigación y la creación artística y cultural 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural
7. Bienestar Institucional	31. Políticas, programas y servicios de Bienestar Universitario 32. Permanencia y retención estudiantil
8. Organización Administración y Gestión	33. Organización, administración y gestión del programa 34. Sistemas de comunicación e información 35. Dirección del Programa

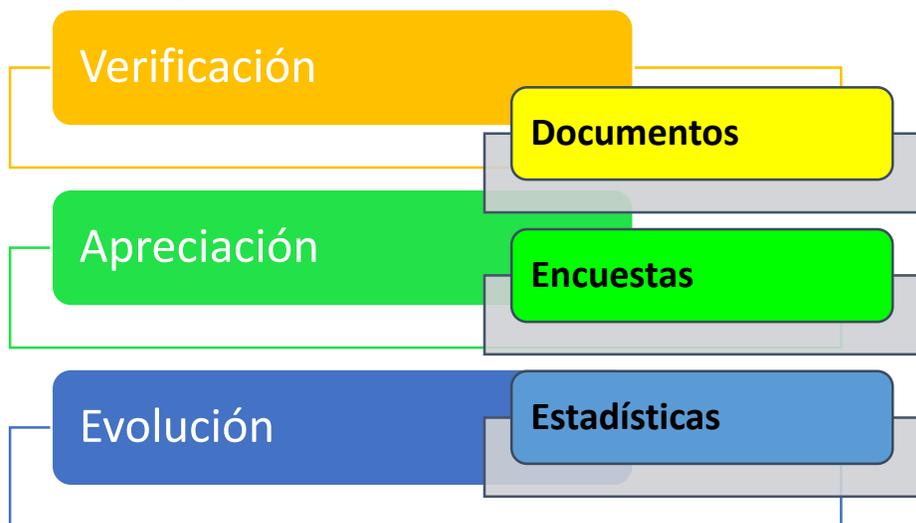
9. Egresados e Impacto sobre el Medio	36. Seguimiento de los egresados 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico
10. Recursos Físicos y Financieros.	38. Recursos Físicos 39. Presupuesto del programa 40. Administración de recursos

Fuente. Guía CNA 2013

Recolección de la Información. Para el proceso de recolección de información se hace uso del aplicativo adoptado por la institución denominado “**Bitácora**” herramienta en Excel que responde a los criterios de validez, confiabilidad, trazabilidad y eficacia estadística. La misma, se alimenta con la información obtenida a partir de las fuentes primarias, así como del análisis e interpretación que se le dé a dicha información. Por tanto, dicha información en cualquiera de sus niveles, puede ser extraída del mismo aplicativo y darle uso como insumo para el informe final.

La información que se debe recolectar para evidenciar la calidad del programa académico objeto de evaluación hace referencia a tres tipos de indicadores:

Ilustración 7 Tipos de indicadores



Fuente. Construcción propia

Indicadores de verificación o documentales: Son aquellos indicadores que se comprueban a partir de evidencias documentales como acuerdos, resoluciones, estatutos y demás documentos Institucionales o del programa.

Ilustración 8 Documentos



Indicadores de evolución o estadísticos: Son aquellos que contienen información de tipo cuantitativo y proviene de los datos generados por los sistemas de información y las dependencias de la institución.

Ilustración 9 Evolución estadística



Indicadores de apreciación o percepción: Son aquellos que permiten medir el grado de satisfacción de los diferentes estamentos que conforman la comunidad académica y se generan a partir de la aplicación de los instrumentos diseñados para recolectar la información.

Ilustración 10 Indicadores



Una vez se identifican los tipos de indicadores relacionados en cada una de las características y la fuente que proveerá la información, esta se debe registrar en la “BITACORA” de cada programa académico. A continuación se presenta un modelo de la misma.

Ilustración 11 Modelo de Bitácora

Menú Principal		Bitácora - Factor: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10								FACTOR 1:	
Aspectos	Indicadores	Dirección física o digital donde se encuentra la información	Descripción del soporte	Respuesta al indicador por ciclo	Fuente (quién o quiénes proveen la información)	Tipo de indicador	Estado de los soportes de los Indicadores				
				Profesional							
CARACTERÍSTICA Nº 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional.											
La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el											
Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	Documentos institucionales en los que se expresa la misión de la institución.										
	Existencia y utilización de medios para difundir la misión institucional.										
	Grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa académico.										
	Porcentaje de directivos, profesores, personal administrativo, estudiantes y egresados que entienden el										

Fuente. Oficina de Calidad y acreditación – Instrumento facilitado Consultoría UTP

Es importante resaltar, que la mayor parte de la información de tipo documental proviene de los coordinadores del programa, decanaturas y vicerrectoría académica o en su defecto de la oficina de planeación y página web de la institución, de acuerdo a como lo establece la bitácora en su casilla “fuente”, en cuanto a la información estadística esta debe ser

desarrollada en virtud de los datos que se requieran y los periodos de información especialmente en periodos de tiempo no mayor a los cinco años y para la información de percepción o apreciación esta se visualiza a través de las encuestas aplicadas a la comunidad académica.

Consideraciones generales para diligenciar la bitácora

1. Designación de un líder por cada uno de los factores y conformar los equipos de trabajo complementario.
2. El líder del factor o grupo, será el responsable de las respuestas a los indicadores (documentales y evolución).
3. Identificar todos los campos de la Bitácora de Recolección de Información.
4. Distinguir las fuentes de información primaria y secundaria.
5. La información primaria es obtenida mayormente de las encuestas
6. Diligenciar el soporte, descripción de soportes y respuesta del indicador.
7. El objetivo principal es darle respuesta a los indicadores o aspectos de la manera más precisa posible.

Recomendaciones

1. La calidad de las respuestas es la garantía para la construcción de un buen informe.
2. La utilización de carpetas y archivos adicionales son herramientas útiles para darle organización y tener las respuestas correspondientes a los indicadores oportunas.
3. Las bitácoras se requieren tener diligenciadas lo más pronto y precisas posible, que permitan dar argumentos e insumos para la posterior etapa de calificación.
4. La búsqueda de información para dar respuesta a los indicadores debe sistematizarse que permita hacerle seguimiento para un plan de mejoramiento y una posterior renovación de la acreditación.
5. Guardar copias de seguridad siempre de los archivos trabajados y conservar la última versión con la fecha.

GUÍA No.4



MUESTREO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. MUESTREO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS

De acuerdo con el Modelo de Autoevaluación del ITFIP. *Analizando el presente para construir el futuro (2016)*, la tercera etapa del mismo considera la “Recolección de la Información”, en la cual se hace uso del aplicativo denominado “Bitácora”, la cual considera tres tipos de indicadores: de verificación, apreciación y evolución, los que se comprueban a través de documentos, encuestas y estadísticas, respectivamente.

Al tener en cuenta lo anterior, se entiende que el contenido de la Bitácora debe ser válido y confiable, es decir, que mida lo que realmente quiere medir y que el instrumento proyectado para la recolección de la información tenga el mínimo rango de error. Por ello, es preciso considerar las fuentes de información, que para esta guía se tendrá en cuenta las de tipo no documental.

Dichas fuentes, las cuales están constituidas por los actores del proceso tal y como lo son los miembros de la comunidad institucional y del sector externo, responsables y protagonistas de los hechos, las cuales son objeto de evaluación y a partir de las cuales se podrán identificar las fortalezas y debilidades, a través de su apreciación. Es por ello, que la información emanada de las mismas, debe de ser consistente, completa y sin sesgos, que atiendan a los principios de pertinencia y adecuación.

Los principios anteriormente mencionados, se deben manifestar a través del muestreo y aplicación de instrumentos, toda vez que, con los mismos, se busca la identificación de la mejor información y contar con los datos suficientes para realizar los juicios de cumplimiento debidamente argumentados.

1.1 Definiciones.

Fuente no documental: Miembros de la comunidad institucional y del sector externo, responsables y protagonistas de los hechos que son objeto de evaluación (CNA, 2013).

Muestra: Parte de la población a estudiar que sirve para representarla (Spiegel, 1991).

Muestreo: Procedimiento empleado para obtener una o más muestras de la población (Sampieri, 2010).

Instrumento: Conjunto de preguntas respecto de una o más variables para medir (Hernández Sampieri, 2006).

El proceso a considerar en la presente guía, expone algunas consideraciones metodológicas con referencia a la aplicación de los instrumentos que hacen parte de la etapa de recolección de la información y que responden a los indicadores de apreciación o

percepción. Para ello se requiere identificar y diseñar los instrumentos claves que respondan a cada uno de los aspectos a evaluar y que están dirigidos a diferentes integrantes de la comunidad académica como son:

- Estudiantes
- Docentes
- Directivos y administrativos
- Egresados
- Sector productivo

Dentro de algunas recomendaciones para la aplicación de instrumentos a la muestra de egresados, es pertinente considerar que habrá una mayor objetividad si se aplica a los egresados de los últimos cinco años, en atención a que es una población que se encuentra más cercana y actualizada con la información institucional y del programa.

A continuación se hace una descripción de cada una de las etapas en este proceso de aplicación de instrumentos:

1.2 Cálculo de la Muestra.

Para realizar el cálculo de la muestra, se parte del hecho de identificar la fuente de información (estudiantes, administrativos, sector productivo, egresados y docentes) la cual debe asumirse como la población objetivo sobre la cual se define la muestra estadística.

Ilustración 12 Muestra



<http://joserondoninvestigadores.blogspot.com.co/2015/06.html>

Para este particular, corresponde a las fuentes no documentales, es decir, a los diferentes actores que deben de intervenir en el proceso de autoevaluación y de los cuales se debe de obtener la información relacionada con los indicadores de percepción o apreciación, los cuales son necesarios para sustentar los juicios de valor relacionados con cada uno de los factores a evaluar.

Teniendo en cuenta, que la población de estudiantes, egresados y sector productivo es voluminosa y recopilar dicha información de la totalidad no sólo sería dispendioso, sino costoso y demorado, se hace necesario tomar la información solo de una parte de las poblaciones en mención, es decir, de una muestra o grupo focal, que debe contener el tamaño necesario que permita estimar la percepción o apreciación de los factores que el CNA recomienda autoevaluar y la institución necesita estimar.

De acuerdo con lo anterior, el modelo institucional adoptado, recomienda hacer uso de la tabla de números aleatorios que figuran en el *Manual de Implementación del MECI 1000: 2005* del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el fin de que las poblaciones en mención tengan la misma probabilidad de ser encuestados. Dicha tabla sustenta sus cálculos en la fórmula de la **n** óptima para una muestra representativa en una población de tamaño N:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

En donde:

n	Tamaño de muestra
N	Tamaño de población conocido
1 - α	Nivel de confianza
Z	Coeficiente de α asumiendo una distribución normal
p	Proporción a medir
q	1 - p

Del constructo anterior, resulta el tamaño de la muestra, de acuerdo con la población objetivo, cuyos criterios estadísticos contemplan un **95%** de nivel de confianza y un **5%** de error.

En aras de facilitar el cálculo a realizar, a continuación se presenta la Tabla 1, la cual es resultante de la fórmula anterior, en la que se brinda la posibilidad de identificar la cantidad de individuos que conformarán la muestra, de acuerdo con el número total de individuos que hacen parte de la población objetivo.

Para facilitar la lectura de la Tabla 1, se utilizan las siguientes convenciones: **PO**= Población Objetivo, **MU**= Número de personas a los cuales se les aplicará el instrumento.

Tabla 3 Población y tamaño de muestra.

PO	MU	PO	MU	PO	MU	PO	MU	PO	MU	PO	MU	PO	MU
10	10	41	38	72	61	103	82	134	100	165	116	196	131
11	11	42	38	73	62	104	83	135	101	166	117	197	132
12	12	43	39	74	63	105	83	136	101	167	117	198	133
13	13	44	40	75	63	106	84	137	102	168	118	199	134
14	14	45	41	76	64	107	84	138	102	169	119	200	140
15	15	46	42	77	65	108	85	139	103	170	119	225	
16	16	47	42	78	65	109	86	140	103	171	120	226	150
17	17	48	43	79	66	110	86	141	104	172	120	250	
18	18	49	44	80	67	111	87	142	104	173	121	251	160
19	19	50	45	81	68	112	87	143	105	174	121	275	
20	20	51	46	82	68	113	88	144	105	175	121	276	170
21	20	52	46	83	69	114	89	145	106	176	122	300	
22	21	53	47	84	70	115	89	146	107	177	122	301	180
23	22	54	48	85	70	116	90	147	107	178	123	325	
24	23	55	49	86	71	117	90	148	108	179	123	326	190
25	24	56	49	87	72	118	91	149	108	180	124	350	
26	25	57	50	88	72	119	92	150	109	181	124	351	200
27	26	58	51	89	73	120	92	151	109	182	125	375	
28	27	59	52	90	74	121	93	152	110	183	125	376	210
29	28	60	53	91	74	122	93	153	110	184	126	400	
30	28	61	53	92	75	123	94	154	110	185	126	401	218
31	29	62	54	93	76	124	94	155	111	186	127	500	
32	30	63	55	94	76	125	95	156	111	187	127	501	235
33	31	64	55	95	77	126	96	157	112	188	128	600	
34	32	65	56	96	77	127	96	158	112	189	128	601	249
35	33	66	58	97	78	128	97	159	113	190	128	700	
36	33	67	58	98	79	129	97	160	113	191	129	701	260
37	34	68	58	99	79	130	98	161	114	192	129	800	
38	35	69	59	100	80	131	98	162	114	193	130	801	270
39	36	70	60	101	81	132	99	163	115	194	130	900	
40	37	71	61	102	82	133	99	164	115	195	131	1000	278

Fuente: Manual de Implementación del MECI 1000: 2005 - DAFP

1.3 Muestreo para la aplicación de encuestas

Una vez se tiene el cálculo del tamaño de la muestra, se procede a realizar la distribución proporcional, es decir, asegurar que se asemeje a la manera como está distribuida la población en los diferentes niveles en los cuales se encuentra tanto dentro como fuera de la Institución, es decir que sea proporcional al volumen de las fuentes:

Internas

- Administrativos: 20%
- Docentes: proporcional al número de docentes del programa que se va a autoevaluar y con base en ello, se hace uso de la Tabla 1.
- Estudiantes: proporcional al número de docentes del programa que se va a autoevaluar y con base en ello, se hace uso de la Tabla 1.

Externas

- Egresados: 10%
- Sector Productivo:20%

Cabe destacar que los porcentajes aquí señalados son meramente indicativos y que, en consecuencia, cada programa puede decidir si los utiliza o no, de acuerdo a sus propios criterios de referencia.

Para la selección de la muestra debe de tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- Se conserva la independencia durante la selección de la muestra
- Que todos los individuos de la población tengan la misma probabilidad de pertenecer a la misma.

Así mismo, es preciso considerar los factores que pueden influir en la selección de dicha muestra: tiempo, recursos económicos, y características de la población. Ante lo cual se recomienda el muestreo aleatorio (probabilístico por tabla de números) o no probabilístico, considerando el consecutivo (elige por criterio temporal hasta completar la muestra) o por conveniencia (elige de acuerdo a accesibilidad y/o disposición).

1.4 Instrumentos de apreciación o percepción

Los instrumentos usados para determinar la apreciación o percepción de la población en cuanto a los factores que se autoevalúan, se denominan encuestas. El diseño de las mismas, propone enunciados en términos de cumplimiento y calidad de los aspectos

misionales, académicos, estudiantiles, administrativos y de servicios que se encuentran articulados con los factores, características, y aspectos a evaluar que propone el CNA y que consideran sean valorados como de apreciación, es decir, conducen a que cada individuo emita su opinión de acuerdo con las escalas manejadas para cada uno de los enunciados propuestos.

Las encuestas son de tipo descriptivo utilizando un cuestionario estructurado con preguntas cerradas con opción de múltiples respuestas pero de una sola alternativa para la mayoría de los casos, algunas de tipo dicotómicas y abiertas para casos contados de justificación. Así mismo para cada indicador (pregunta) se tomó como referencia para la mayor parte de los casos una escala Likert. Ésta es un tipo de escala de uso habitual y cuya finalidad es posicionar al entrevistado a partir del grado de acuerdo o desacuerdo con una afirmación.

La aplicación de los instrumentos para docentes, egresados, estudiantes y administrativos se soporta en el aplicativo de Formularios del Google Drive, cuyo montaje se realiza con el apoyo del área de sistemas de la institución o se soporta en la página web de la Institución <http://www.itfip.edu.co/autoevaluacion>

Nota: en los anexos se aprecian los diferentes instrumentos con sus principales aspectos a evaluar.

1.4.1 Aplicación del Instrumentos

Considerando que las encuestas se encuentran disponibles de manera permanente en el espacio descrito anteriormente, su aplicación se realizará de acuerdo como cada programa a bien considere y estará a cargo de los equipos de trabajo de cada programa académico que lo requiera.

Es importante fortalecer en esta etapa el proceso de sensibilización donde se incentive la participación de la comunidad académica, para ello, se recomienda el uso de los diferentes medios de comunicación y la invitación permanente a toda la comunidad, para promover la cultura de la calidad y asegurar la participación activa.

La aplicación de los instrumentos, debe estar a cargo de los equipos de trabajo de cada programa con el acompañamiento del Grupo Interno de Trabajo de Autoevaluación y debe llevarse a cabo de la siguiente manera:

1. Las encuestas a estudiantes se aplicarán en cada programa mediante la herramienta Google Drive para formularios.
2. Las encuestas a profesores y administrativos se aplicarán en cada programa mediante la herramienta Google Drive para formularios.
3. Los cuestionarios a egresados se aplicarán en cada programa mediante la herramienta Google Drive para formularios.

4. Los cuestionarios a empresarios se realizarán vía e-mail o mediante entrevista con su respectivo instructivo o si así lo amerita, se realizaran mediante visitas in-situ.

1.5 Tabulación de resultados y análisis de la información

Una vez diligenciadas las encuestas por cada estamento, el programa académico objeto de autoevaluación debe proceder a realizar la tabulación y análisis de las mismas de acuerdo con los criterios o aspectos a evaluar, estos resultados deben ser consignados en la “Bitácora” de autoevaluación, de otra parte es importante registrar los resultados y el análisis en un documento o informe estadístico donde quede registrada la información cuantitativa y cualitativa de este proceso.

GUÍA No.5



PONDERACIÓN Y EVALUACIÓN

1. PONDERACIÓN Y EVALUACIÓN

La ponderación y emisión de juicios, es otra de las etapas consideradas en el proceso de autoevaluación de los programas académicos, las cuales se constituyen en la base que sustenta la emisión del juicio de calidad del programa académico que se pretenda evaluar. De acuerdo con lo anterior, a través de este ejercicio el cual se realiza a la luz de los principios del modelo institucional y con criterios de participación y discernimiento entre los diferentes actores del proceso, se logran obtener los juicios de valor, que posteriormente se constituirán en los parámetros que dan lugar al establecimiento de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del programa, que den la pauta para los planes de mejoramiento.

Dada la importancia de estas dos etapas del proceso, a continuación se presentan las orientaciones detalladas que permitirán llevar a cabo las dos etapas en mención, como parte sustancial y definitiva de la aplicación del Modelo de Autoevaluación ITFIP.

1.1 Definiciones

Ponderación: Peso o relevancia que tiene algo, esta etapa inicia con la conformación del equipo de trabajo que realizará la ponderación y finaliza con la propuesta de escala de gradación para la Institución.

Calificación y emisión de juicio: Es el grado de cumplimiento de las características e indicadores, posterior análisis cualitativo y finaliza con la emisión del juicio de valor del grupo focal.

Aspecto: Variables de tipo cualitativo y cuantitativo en las cuales se despliegan las características.

Indicador: Dato o información cuantitativa o cualitativa, que permite conocer y describir esa característica. Posibilitan observar o apreciar su desempeño en un contexto dado. (CNA-Manual 2012).

Escala de Valoración³: Instrumento consistente en una serie de elementos que van a ser observados, los cuales se valoran en función de la intensidad o calidad con que se manifiestan, asignándoles un grado dentro de una escala numérica o verbal.

Evaluación de la Calidad: es un ejercicio complejo que se basa en indicadores cuantitativos, cualitativos y de cumplimiento, complementados por la evaluación externa de un equipo de Pares que emiten un juicio sobre dicha calidad. (CNA-2009).

Juicio: es el resultado de una consideración integrada de la totalidad de los factores que los conforman (CNA, 2013).

³http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=7613b273-d972-445a-872f-9b0d63aaf122&

Factor: es un pilar para la valoración de los programas académicos, que se expresa de manera independiente, pero relaciona elementos importantes que consideran el decir lo que se hace, hacer lo que se dice, probarlo y mejorarlo. Está compuesto por categorías que agrupan cualidades propias de una institución o programa académico y su relación con el entorno (CNA, 2013).

Característica: hace referencia a las cualidades y propiedades más relevantes que determinan elementos esenciales y diferenciales de la institución y del programa académico entorno a la calidad (CNA, 2013).

Ponderación: ejercicio a través del cual se le da importancia relativa a los factores y características, asignando pesos distintivos como producto de un análisis cualitativo de la incidencia de cada característica en una totalidad determinada por la naturaleza de la Institución.

De acuerdo con los lineamientos del CNA “la ponderación es entendida como proceso en el que se determina la importancia relativa de cada una de las características y, por supuesto, de los factores señalados por el CNA para evaluar la calidad de un programa, implica la construcción de un “deber ser” para la Institución y para el Programa”.

1.2 Modelo de ponderación, gradación y valoración final

Uno de los criterios para orientar y emitir juicios sobre la calidad del programa académico objeto de evaluación, es la realización del ejercicio de ponderación de los aspectos que se tienen en cuenta para la evaluación; por ello es necesario tener en cuenta una valoración inicial del nivel de importancia o peso de cada factor y/o características y su grado de cumplimiento en la institución y en el programa.

Este ejercicio cualitativo se considera de gran importancia debido a que permite facilitar los juicios de valor, los cuales se convierten en parámetros para establecer de manera objetiva las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas presentes en el programa, los que a su vez permitirán diseñar y establecer los planes de mejora tendientes al incremento del nivel de calidad y del desempeño de los procedimientos del programa.

1.2.1 Consideraciones generales del ejercicio de ponderación.

1. Decidida antes de emitir juicios.
2. Debe haber una justificación en cada caso.
3. No reduce lo cualitativo a cuantitativo.
4. Es una tarea académica y participativa.
5. Refleja la importancia del elemento (característica) en el juicio global.
6. No excluye el reconocimiento de la importancia estratégica de algunos elementos.

Es importante considerar que para el proceso de autoevaluación de programas, en la fase de ponderación, los indicadores, características y factores deben ser sometidos al

reconocimiento diferenciado de su importancia como elementos que se utilizan para evaluar la calidad.

Esto puede traducirse eventualmente en que se les asignen valores relativos dentro del conjunto al que pertenecen.

1.2.2 Procedimiento recomendado para el ejercicio de ponderación.

1. Conformar el equipo de trabajo que realizará la ponderación y consensos.
2. Establecer la escala de ponderación.
3. Realizar el proceso en las cartillas o una hoja de cálculo de Excel.
4. Realizar reunión de socialización y consenso

“Si bien el reflejo de la ponderación es cuantitativo, su resultado es netamente cualitativo” el cual se respalda en las sesiones de trabajo, donde se destacan las discusiones y el análisis académico desarrollado por el equipo responsable de Autoevaluación, y se materializa en la *justificación* en cada una de las características, teniendo en cuenta la documentación de respaldo para cada una de ellas: Documento de condiciones iniciales, información del programa, conocimiento y experiencia de los miembros del comité, análisis de los factores, características, aspectos e indicadores.

Por lo anterior y considerando la aplicación de los criterios (universalidad, idoneidad, coherencia, pertinencia, eficacia, transparencia, eficiencia, responsabilidad, equidad e integridad) propuestos y definidos por el CNA (2013), el ITFIP una vez realizado un ejercicio participativo de análisis y discernimiento institucional entre los diferentes actores académicos, propone para efectos de la calificación del grado de cumplimiento de los indicadores y la aproximación de las características al logro ideal, la siguiente **“escala de valores” o escala de Gradación** que se considerara en la institución para efectos de la calificación aproximándose al logro ideal.

Tabla 4 Escala de gradación del ITFIP

CALIFICACIÓN PLAN MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COLOR	RANGO	
				DESDE	HASTA
5	A	Se cumple plenamente		80,1	100,0
4	B	Se cumple en alto grado		60,1	80,0
3	C	Se cumple aceptablemente		40,1	60,0
2	D	Se cumple insatisfactoriamente		20,1	40,0
1	E	No se cumple		1,0	20,0

Fuente: G. I. T.A.

1.2.3 Pasos para ponderar

Es importante establecer que el proceso de ponderación es deductivo, es decir inicia con los indicadores y termina con las características o los factores. En el proceso, los equipos de trabajo designados en el programa, deben asignar valores de peso e importancia relativa de cada variable respecto a su conjunto. Así pues la ponderación de todos los elementos de una característica o de un factor se definen en una escala determinada, como por ejemplo de **0 a 10** (siendo 0 importancia nula y siendo 10 máxima importancia, o se distribuye el valor de **100** entre todos los aspectos de una característica, y entre todas las características de un factor, sucesivamente).

En todos los casos, los expertos deben argumentar su valoración en forma cualitativa, es decir deben describir por qué se le asigna el valor. Esta argumentación es muy importante, dado que es el insumo fundamental para elaborar el informe final.

Construcción del juicio. Proceso de síntesis sucesivas al pasar de nivel a nivel:

1. Indicadores
2. Variables (aspectos)
3. Características
4. Factores
5. Programa

Para el desarrollo de esta etapa se utilizará la herramienta suministrada a la Institución, como resultado del convenio interadministrativo con la UTP Universidad Tecnológica de Pereira y el ITFIP, a continuación, se hace referencia a la herramienta.

Ilustración 13 Herramienta para ponderación y consenso adoptada para el ITFIP



Fuente.

Universidad Tecnológica de Pereira

El programa debe configurar esta herramienta y parametrizable de acuerdo a la escala establecida y adoptada por la institución que para este caso es la siguiente:

Ilustración 14 Parametrización de la herramienta

CONFIGURACIÓN DE LAS ETAPAS

Configuración etapa de ponderación (Aspectos, Características y Factores)

Escala de Ponderación:

Valor Mínimo (Menor Peso Relativo) ←

Valor Máximo (Mayor Peso Relativo) ←

Variación máxima aceptada ←

Configuración etapa de ponderación (Escala de Gradación)

Escala de Calificación:

Calificación Mínima ←

Calificación Máxima ←

CALIFICACIÓN PLAN MEJORAMIENTO	CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COLOR	RANGO	
				DESDE	HASTA
5	A	Se cumple plenamente		90,1	100,0
4	B	Se cumple en alto grado		80,1	90,0
3	C	Se cumple aceptablemente		50,1	80,0
2	D	Se cumple insatisfactoriamente		20,1	50,0
1	E	No se cumple		1,0	20,0

Fuente. Universidad Tecnológica de Pereira

El desarrollo de este ejercicio se hace a través de la herramienta y su construcción es colectiva. A continuación, se relaciona un ejemplo desarrollado para el programa de contaduría pública a manera de ejercicio de apropiación.

Ilustración 15 Ponderación de aspectos

Característica	Aspecto	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	PROMEDIO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
		Iniciales	Iniciales	Iniciales		
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA						
CARACTERÍSTICA Nº 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión del currículo, la docencia, la investigación, la internacionalización, la extensión o proyección social y el bienestar institucional. La institución cuenta con una política eficaz que permite	Apropiación de la visión y la misión institucional por parte de la comunidad académica.	15,00	20,00	22,00	19,00	15,48%
	Correspondencia entre la visión y la misión institucional y los objetivos del programa académico	15,00	15,00	23,00	17,67	21,35%
	El proyecto institucional orienta las acciones y decisiones del programa académico, en la gestión del currículo, la docencia, la investigación científica, la creación artística, la internacionalización, la proyección social, el bienestar de la comunidad institucional y demás áreas estratégicas de la institución.	25,00	20,00	25,00	23,33	10,10%
	La institución cuenta con una política eficaz y tiene evidencias sobre alternativas de financiación para facilitar el ingreso y permanencia de los estudiantes que evidencian dificultades económicas.	15,00	15,00	10,00	13,33	17,68%
	La institución aplica una política eficaz que permite el acceso a la educación superior sin discriminación. Promueve estrategias eficaces orientadas a identificar, eliminar o disminuir barreras comunicativas para poblaciones diversas.	20,00	15,00	10,00	15,00	27,22%
	La institución cuenta con una política eficaz orientada a identificar, eliminar o disminuir barreras en infraestructura física. La institución tiene evidencias sobre la aplicación de esta política.	10,00	15,00	10,00	11,67	20,20%
TOTAL CARACTERÍSTICA Nº 1		100,00	100,00	100,00		PORCENTAJE

Este proceso debe redundar en una justificación o argumentación de tipo cualitativo:

Ilustración 16 Argumentación

Iniciales	Iniciales	Iniciales
<p>GRUPO 1: Esta característica refleja la importancia de la articulación de la visión, misión y proyecto institucional buscando la pertinencia dentro de los procesos académicos y administrativos.</p>	<p>GRUPO 2: Se dio mayor importancia a la apropiación de la misión y visión y al PEI, ya que son elementos fundamentales para el desarrollo ideal de la institución. Se le dio menor valoración a los aspectos de las políticas entendiéndose que estas se derivan de las anteriores.</p>	<p>GRUPO 3: Es relevante por que encierra muchos aspectos que son medidos igualmente en los demás factores.</p>

Fuente: Ejercicio desarrollado por docentes programa contaduría

Como se mencionó anteriormente el proceso de ponderación es deductivo y por lo tanto este ejercicio se desarrolla en varias etapas:

Ilustración 17 Ponderación de Características

FACTOR	CARACTERÍSTICA	CALIFICACIÓN 1	CALIFICACIÓN 2	CALIFICACIÓN 3	PROMEDIO	COEFICIENTE DE VARIACIÓN	JUSTIFICACIÓN CONSENSO
		Inicial Experto	Inicial Experto	Inicial Experto			
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	CARACTERÍSTICA Nº 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional	40,00	40,00	40,00	40,00	0%	La articulación y correspondencia entre la misión, visión y proyecto institucional y PEP del programa, son fundamentales para alcanzar la relevancia y pertinencia del programa. Permitiendo que la comunidad educativa conozca en detalle estos aspectos para una adecuada conducción del proceso de formación.
	CARACTERÍSTICA Nº 2. Proyecto Educativo del Programa	35,00	40,00	40,00	38,33	6%	
	CARACTERÍSTICA Nº 3. Relevancia académica y pertinencia social del programa	25,00	20,00	20,00	21,67	11%	
	Total Factor Consenso	100,00	100,00	100,00			
FACTOR 2: ESTUDIANTES	CARACTERÍSTICA Nº 4. Mecanismos de selección e ingreso	35,00	30,00	30,00	31,67	7%	La implementación de adecuados mecanismos de selección de ingreso en correspondencia con los estudiantes admitidos y la capacidad que tiene la institución, el desarrollo de procesos académicos orientados a una formación integral que garantice los derechos y deberes de los estudiantes son elementos que permiten sentar las bases para un adecuado proceso de formación.
	CARACTERÍSTICA Nº 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional	20,00	30,00	30,00	26,67	18%	
	CARACTERÍSTICA Nº 6. Participación en actividades de formación integral	20,00	20,00	20,00	20,00	0%	
	CARACTERÍSTICA Nº 7. Reglamentos estudiantil y académico	25,00	20,00	20,00	21,67	11%	
Total Factor Consenso	200,00	200,00	200,00				

Fuente: Ejercicio desarrollado por docentes programa contaduría

Ilustración 18 Ponderación de Factores

Menú Principal										Ponderación Factores			Consenso			Acta		
FACTOR				Iniciales Experto	Iniciales Experto	Iniciales Experto	PROMEDIO	TE DE VARIACIÓ	Iniciales Experto	Iniciales Experto	Iniciales Experto							
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA				15,00	10,00	12,00	12,33	16,66%	Son de vital importancia la misión, el PEI, el PEP, el cual permite generar mayor impacto académico a nivel local, regional, nacional e internacional.	Se distribuyo por orden de prioridades, considerando los estudintes como el elemento de mayor importancia y los procesos academicos, como esencia del deber ser de un proceso de formacion academica.	Se dio mayor importancia a estudiantes, procesos academicos de investigacion, bienestar universitario por considerarse procesos misionales y el resto de apoyo a las funciones sustantivas (docencia, investigacion y extension).							
FACTOR 2: ESTUDIANTES				13,00	15,00	14,00	14,00	5,83%										
FACTOR 3: PROFESORES				10,00	12,00	10,00	10,67	8,84%										
FACTOR No. 4. PROCESOS ACADÉMICOS				10,00	13,00	13,00	12,00	11,73%										
FACTOR No. 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL				8,00	5,00	6,00	6,33	19,63%										
FACTOR No. 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL				10,00	10,00	10,00	10,00	0,00%										
FACTOR No. 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL				8,00	9,00	8,00	8,33	5,66%										
FACTOR No. 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				8,00	8,00	8,00	8,00	0,00%										
FACTOR No. 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO				10,00	10,00	10,00	10,00	0,00%										
FACTOR No.10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS				8,00	8,00	9,00	8,33	5,66%										
TOTAL FACTORES				100,00	100,00	100,00												

Fuente: Ejercicio desarrollado por docentes programa contaduría

Es importante tener en cuenta la recomendación del CNA en su guía de procedimiento No.03 donde expresa: *“Las decisiones de la institución y del programa en materia de ponderación, es un proceso que incide decisivamente sobre los posibles resultados de la evaluación, deben ser suficientemente justificadas. Por otra parte, al hacer esta ponderación o jerarquización de las características y demás elementos del modelo, debe considerarse que se trata de acreditar programas de pregrado y no instituciones. Por tanto, la ponderación o jerarquización de las características y demás elementos del modelo exige partir de una comprensión holística o global del programa”*⁴.

1.3 Procedimiento para la emisión de juicios

De acuerdo a lo establecido en la guía de procedimiento CNA (2003) en donde se describe lo siguiente⁵:

... *“Una vez completado el proceso de ponderación, se puede proceder a calificar el grado de cumplimiento de cada característica, utilizando una escala numérica o una no numérica como la que se sugiere en esta guía. De la combinación de la ponderación de cada característica con la calificación de su grado de cumplimiento (gradación en el juicio) se obtiene la valoración de las características y del factor al que pertenecen. De esta manera*

⁴ * Consejo Nacional de Acreditación –CNA. «GUIA DE PROCEDIMIENTO 03», Tercera edición. Bogotá D.C. Colombia. Diciembre de 2003

⁵ Ídem 2.

se tienen los fundamentos para juzgar cuán cercano está el programa o la institución del logro máximo de la calidad”.

1.3.1 Calificación y valoración

El juicio interno de cada Programa, debe realizarse de acuerdo con el grado de cumplimiento de cada característica y expresarse en una escala de 0 a 100 (CNA, 2013). Para la interpretación del grado de cumplimiento, se utiliza la siguiente escala:

Ilustración 19 Valoración

Se cumple plenamente	81	-	100
Se cumple en alto grado	61	-	80
Se cumple Aceptablemente	41	-	60
Se cumple Insatisfactoriamente	21	-	40
No se cumple	0	-	20

Fuente. Guía CNA

A partir de los resultados de los indicadores y el análisis cualitativo de la información obtenida en los factores considerados en la bitácora, se realiza un proceso de calificación de variables (indicadores), en donde se establecen referentes de valoración que para este caso serán de 0 a 100, de acuerdo a los criterios de valoración establecidos por la institución.

Ilustración 20 Ejemplo valoración final del programa

Menú Principal		Resultados - Factor: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10										Características		Factores	
RESUMEN FACTORES															
FACTOR	PONDERACIÓN		CALIFICACIÓN ESCALA DE	EVALUACIÓN B X C	LOGRO IDEAL	RELACIÓN COM LOGRO IDEAL	TOTAL PROGRAMA								
FACTOR 1: MISIÓN, PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA	12,33	12,33%	67,03	8,27	12,33	67,03%	64,05								
FACTOR 2: ESTUDIANTES	14,00	14,00%	80,46	11,26	14,00	80,46%									
FACTOR 3: PROFESORES	10,67	10,67%	67,38	7,19	10,67	67,38%									
FACTOR No. 4. PROCESOS ACADÉMICOS	12,00	12,00%	61,69	7,40	12,00	61,69%									
FACTOR No. 5. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	6,33	6,33%	41,47	2,63	6,33	41,47%									
FACTOR No. 6. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	10,00	10,00%	44,33	4,43	10,00	44,33%									
FACTOR No. 7. BIENESTAR INSTITUCIONAL	8,33	8,33%	60,23	5,02	8,33	60,23%									
FACTOR No. 8. ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	8,00	8,00%	74,34	5,95	8,00	74,34%									
FACTOR No. 9. IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO	10,00	10,00%	55,45	5,54	10,00	55,45%									
FACTOR No.10. RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	8,33	8,33%	76,34	6,36	8,33	76,34%									
TOTAL GENERAL	100,00	100,00%	628,72	64,05	100,00	64,05%	SE CUMPLE EN ALTO GRADO								

Finalmente y a partir de estos resultados cuantitativos tanto a nivel de programa como de factores, se hace una calificación cualitativa que se reflejara en el informe final.

GUÍA No.6



INFORME FINAL Y PLANES DE MEJORAMIENTO

1. INFORME FINAL Y PLANES DE MEJORAMIENTO

El principal valor agregado de un proceso de autoevaluación no es en si la aplicación de la metodología y sus procedimientos evaluativos, sino la presentación, planificación y ejecución de los planes de mejoramiento.

El plan de mejoramiento se presenta a partir del informe final y es el resultado del proceso de autoevaluación, contiene las oportunidades y acciones de mejora que la institución y el programa han detectado con el objetivo principal del mejoramiento y el aseguramiento de la calidad en los programas académicos.

A continuación se presentará un referente para los programas académicos, en él se describe de manera detallada cada una de las etapas del proceso en donde es posible dar cuenta una metodología de autoevaluación clara. Este documento muestra el paso a paso de la construcción del informe final luego de un proceso juicioso de recolección de información del programa evaluado.

1.1 Definiciones:

- **SNA:** El Sistema Nacional de Acreditación de Colombia fue creado por la Ley 30 de 1992 con el fin de garantizar a la sociedad que las Instituciones de Educación Superior, que hacen parte del Sistema, cumplen con los más altos requisitos de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.”⁶
- **Autoevaluación:** Es un ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que realizan los programas académicos a fin de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos. (CNA 2013)⁷
- **Plan de Mejoramiento:** El plan de mejoramiento es el instrumento que recoge y articula las oportunidades de consolidación y mejoramiento en acciones prioritarias que una Institución emprende para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto en los resultados y logros de los objetivos del Proyecto Educativo Institucional y del Plan de Desarrollo Institucional⁸.
- **Mejora continua:** Acción permanente realizada, con el fin de aumentar la capacidad para cumplir los requisitos y optimizar el desempeño. (NTCGP 1000:2009)⁹.

⁶ Formato para presentación del Informe de Evaluación Externa con fines Acreditación CNA 2013

⁷ Libro Analizando el presente para construir el futuro un Modelo de Autoevaluación para el ITFIP 2016.

⁸ Guía para la elaboración del plan de mejoramiento Universidad del Bosque.

⁹ Libro Analizando el presente para construir el futuro un Modelo de Autoevaluación para el ITFIP 2016.

El informe de autoevaluación contiene el **resultado final del juicio de calidad construido por el programa** respecto al servicio que ofrece, tomando como base los lineamientos señalados por el CNA para tal fin y se constituye en el principal documento de trabajo de los pares académicos en el momento de la evaluación externa; el informe final comprende tres apartados generales:

1. Una sinopsis de la Institución
2. Un cuerpo central
3. Los anexos que soportan dicho informe.

1.2 ¿Qué contiene el informe final?

El cuerpo central que no debe superar las 100 páginas y debe contener en forma sintética el resultado de los análisis y los juicios sobre el cumplimiento de las características y la apreciación global de cada factor.

Por último para la presentación del informe final específicamente para programas por **ciclos propedéuticos** se hace una referencia establecida por el CNA

“El CNA en el contexto de la evaluación externa con fines de acreditación de programas, considera que las IES interesadas en avanzar con procesos de autoevaluación con fines de acreditación de programas diseñados por ciclos propedéuticos (ver Artículos 14 y 15 del Decreto 1295 de 2010 y Resolución 3462 de 2003), deberán presentar un informe de autoevaluación externa por cada uno de los niveles de formación (técnico, tecnológico, profesional) hasta el ciclo terminal.”

A continuación se hace una descripción general de cada uno de los ítems contenidos en el informe final incluyendo cuerpo central y descripción de los juicios del programa a acreditar:

2. CONTENIDO DEL INFORME FINAL

2.1 Introducción inicial

Reseñe de manera cronológica y breve la historia de la Institución, además de las personas que hacen parte del proceso realizado por la institución como equipos de trabajo, personal involucrado, la descripción de cada uno de los capítulos que se abordan en el presente documento y finalmente relacione los agradecimientos a las partes involucradas.

De otra parte se debe hacer una breve descripción de la metodología empleada y un resumen de las acciones realizadas en el proceso de autoevaluación, además de los elementos formales que caracterizan la institución como misión, visión, principios, modelo pedagógico etc.

2.2 Papel del pregrado en la Institución

Realice una breve descripción del papel que juega la oferta de pregrado dentro de la Institución, relacionando el contexto en el cual se encuentra la misma.

2.3 Programa

Historia del programa; descripción breve de la trayectoria del mismo discriminando el número de cohortes de egresados; además del número de estudiantes que ha tenido a lo largo de los últimos 5 años; la conformación de la planta docente en donde se muestre el número de docentes (nivel de formación, dedicación al programa, unidad académica a la cual pertenece, producción intelectual)¹⁰; describa además de lo anterior la trayectoria en el proceso de investigación que tiene el programa en donde relacione grupos y líneas de investigación del programa además de los espacios académicos vinculados a la investigación, junto con ello describa si existen o no publicaciones resultado de proyectos de investigación que haya desarrollado el programa a lo largo de su historia; finalice relacionando los convenios internacionales activos; además de los convenios con el sector productivo vigentes y los que el programa proyecte; el uso de recursos académicos la además de otros aspectos relativos a la naturaleza del programa.

2.3.1 Definición del programa académico

Lineamientos estratégicos del programa

Objetivos del programa

Visión del programa

Misión del programa

Síntesis de la misión y del proyecto educativo del programa

Valores del programa

Filosofía del programa

2.3.1.2 Modelo de formación por ciclos propedéuticos

Describa la información básica del programa, donde evidencie el objetivo de formación que tiene el programa.

Nombre del programa discriminando por niveles y títulos que se otorgan, acto administrativo de creación y año de iniciación de actividades.

¹⁰ Consejo Nacional de Acreditación; Formato para presentación del Informe de Evaluación Externa con fines de Renovación de la acreditación.

Breve análisis de la evolución del programa de pregrado

Describa de manera breve y clara, la información de evolución básica del programa, su trayectoria, principales logros y avances obtenidos en el programa en términos de docencia, investigación y proyección social.

Número, nivel de formación académica y dedicación de los profesores de los programas en los tres niveles.

2.3.1.3 Información docente

Relacione por medio de una tabla la información concerniente al número de docentes que pertenecen al programa, la dedicación de los mismos a los procesos misionales para cada uno de los niveles de formación.

Tabla 5 Información docente

Nombre Docente	Nivel de Formación/área de conocimiento/Año	Categoría Según Escalafón Institucional	Tipos de Vinculación a la Institución
Nombre del Docente			

2.3.1.4 Información de estudiantes

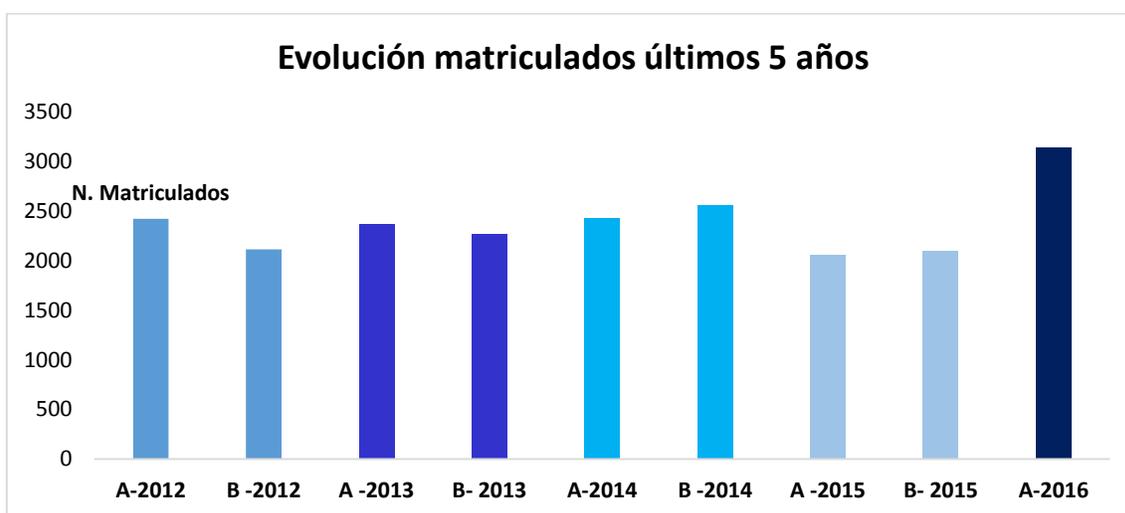
Relacione por medio de una tabla la información concerniente al número de estudiantes que pertenecen al programa de acuerdo al nivel de formación.

Tabla 6 Información estudiantes

Periodo	Técnico	Tecnológico	Profesional	Total

Anexar Grafico. Ver Ejemplo por favor conserve el tipo de gráfico.

Ilustración 21 Evolución matriculados



Finalmente describa en la siguiente tabla la relación de estudiantes inscritos, admitidos y matriculados, así como el porcentaje de absorción de los mismos por semestre académico de los últimos 5 años.

Tabla 7 Estudiantes

PERIODO	INSCRITOS			ADMITIDOS (Matriculados I SEM)			MATICULADOS			ABSORCION %
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
A-Año1										x%
B- Año1										x%
A- Año2										x%
B- Año2										x%
A- Año3										x%
B- Año3										x%
A- Año4										x%
B- Año4										x%
A- Año5										x%
TOTAL										x%

2.3.1.5 Plan de estudios, síntesis de objetivos y otros aspectos del currículo.

2.3.1.6 Propósitos de formación del programa discriminando por niveles

Describa la forma en que el programa responde al proceso de enseñanza-aprendizaje y como el mismo propende por la formación de profesionales su área de formación particular y con base en un plan de estudios a través del cual el estudiante adquiere sólidos conocimientos en cada uno de los componentes y áreas establecidas en la malla. Tenga en cuenta no sólo los conocimientos, sino los medios educativos adecuados y actualizados, que contribuyan al desarrollo de los principios fundamentales de la educación integral: aprender a ser, aprender a hacer y aprender a conocer.

2.3.1.7 Metodologías de Formación en los tres niveles

Plan de estudios del currículo vigente de cada uno de los niveles, resaltando el componente propedéutico

A continuación presente el plan de estudios del programa por ciclos, en donde relacione la denominación de los módulos, su naturaleza, el tiempo presencial, tiempo independiente, total de horas por semana, total de horas en el semestre y los créditos académicos por semestre y totales por niveles de formación.

Modelo plan de estudios ciclo profesional (Relacione de acuerdo a cada semestre del programa)

Tabla 8 Plan de estudios

ESPACIO ACADÉMICO	Nat.	TP	TI	TH SEM	TH SEMES	Créditos
SEMESTRE I						
Nombre del espacio académico	TP					
Nombre del espacio académico	TP					
Nombre del espacio académico	TP					
Nombre del espacio académico	TP					
Nombre del espacio académico	TP					
TOTAL						

A continuación se presente la distribución por porcentajes de los créditos académicos por áreas de formación de cada ciclo.

Tabla 9 Porcentaje de créditos por área

ÁREAS DE FORMACIÓN	TP	TI	TH / Semana	TH/semestre	Créditos
Total áreas de ciencias básicas					xx
	%	%	%	%	%
Total áreas de ciencias básicas					
	%	%	%	%	%
Total áreas de ingeniería aplicada					
	%	%	%	%	%
Total áreas complementarias					
	%	%	%	%	%
Total programa					
Específicas Técnica profesional					x
Específica Tecnología					x

Perfil del egresado en los tres niveles: Perfil profesional del programa discriminando por nivel de formación.

Perfil profesional Técnico. *Describe el perfil de egreso para este nivel*

Perfil Profesional Tecnólogo. *Describe el perfil de egreso para este nivel*

Perfil profesional Universitario. *Describe el perfil de egreso para este nivel*

Perfil Ocupacional del programa discriminando por nivel

Perfil Ocupacional nivel Técnico. *Describe el perfil ocupacional para este nivel*

Perfil Ocupacional nivel Tecnólogo. *Describe el perfil ocupacional para este nivel*

Perfil Ocupacional nivel Universitario. *Describe el perfil ocupacional para este nivel*

Observación: *En este capítulo se debe incluir cualquier aspecto que el programa considere pertinente para destacar y comprender aspectos específicos que considere importantes, pero de forma muy concreta y resumida*

2.3.2 Aspectos metodológicos de la autoevaluación

En este punto se describe el proceso de autoevaluación, la metodología empleada y el grado de participación que tuvieron los diversos actores institucionales y sociales en el proceso de la autoevaluación del programa. Es decir en este punto es importante analizar en detalle la metodología utilizada, la participación de la comunidad de profesores, estudiantes, administrativos etc. en el proceso, teniendo en cuenta el plan de comunicaciones diseñado por la Institución en el diseño y uso adecuado de los instrumentos (talleres, foros, paneles

de expertos, encuestas, etc.) para la autoevaluación¹¹. Ver: **Autoevaluación de Programas Académicos de Pregrado**. Guía de Procedimiento CNA-03)

2.3.2.1 Resultado de la autoevaluación del programa

Es importante tener en cuenta que algunos factores como son directamente relacionados con el programa académico se debe analizar cada uno de los niveles de formación.

Tabla 10 Tabla de resultados procesos de autoevaluación

Factor	Descripción	Ponderación	Calificación	Grado de cumplimiento
1	Misión y proyecto Institucional y de Programa			
2	Estudiantes			
3	Profesores			
4	Procesos Académicos			
5	Visibilidad Nacional e Internacional			
6	Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural			
7	Bienestar Institucional			
8	Organización. Gestión y Administración			
9	Impacto de los Egresados en el Medio			
10	Recursos Físicos y Financieros			
Total calificación				

Fuente: Sistema de Información para la Autoevaluación. Elaboración propia GIT.

Calificación Cuantitativa: #

Calificación Cualitativa: *Descripción generalizada de la evaluación*

Ejemplo aplicado al FACTOR 1: MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL Y DE PROGRAMA.

...“Un programa de alta calidad se reconoce por tener un proyecto educativo en consonancia con el proyecto educativo institucional, el cual debe ser suficientemente

¹¹ *Guía de Procedimiento CNA-03*

socializado y apropiado por la comunidad y sirve de referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales”¹².

Para este punto será necesario expresar en términos del “**deber ser**” desde lo institucional y desde lo específico de cada uno de los ciclos, la importancia establecida de cada ponderación del Factor.

“Ejemplo: La Misión como propósito general de la institución debe definir y expresar claramente, dentro de la normatividad, todas las actividades desarrolladas, por lo tanto es de gran importancia que se analice, actualice y se realice con la participación de todos los estamentos. Es la carta de navegación para la institución y para los programas que permite establecer la ruta de acción para facilitar la prestación del servicio. Por otro lado, el Proyecto Institucional debe ser...”

Para el **nivel técnico** tiene un Proyecto Educativo del Programa que busca...

Para el **nivel tecnológico** tiene un Proyecto Educativo del Programa que busca...

Para el **nivel profesional** tiene un Proyecto Educativo del Programa que busca...

Tabla 11 Cuadro Ponderación y calificación del Factor 1

Factor	Ponderación	Calificación	Grado de Cumplimiento
1. Misión y proyecto Institucional y de Programa			

Característica 1. Misión, visión y proyecto institucional

*En esta característica es necesario expresar lo que representa **la característica** en términos del deber ser desde lo institucional y lo específico de los niveles para cada uno de los programas, indicando el porqué de la importancia dada a cada una de las características asociada al factor en términos de la ponderación.*

Este tipo de característica busca presentar una justificación global para la misma, que se ha construido en la etapa de la ponderación, y que se tiene ya construida en la herramienta de apoyo a la autoevaluación.

Así mismo, es importante que se tenga en cuenta cada uno de los aspectos que conforman la característica, para referirse al ideal de cada uno de los programas que conforman el ciclo propedéutico.

¹² Consejo Nacional de Acreditación. Formato para presentación del Informe de Evaluación Externa con fines de Renovación de la Acreditación

Tabla 12 Ponderación y calificación de la Característica 1.

Característica	Ponderación	Calificación	Grado de Cumplimiento
1. Misión, visión y proyecto institucional			

Juicio de cumplimiento característica 1. Expresar lo que representó la realidad de la institución para la característica en cada uno de los programas en términos del ser desde lo institucional y lo específico de cada uno de los ciclos, teniendo como base la calificación de la característica asociada a los aspectos.

Este tipo de característica busca establecer un juicio global que se ha construido en la etapa de la calificación, teniendo como base los argumentos expuestos en la bitácora.

Fortalezas y oportunidades de mejora del factor 1: En este espacio se indica las fortalezas y oportunidades de mejora que se pueden abordar, potencializar o mejorar para este factor.

Observación: *Tenga en cuenta el ejemplo anterior se aplica en cada uno de los factores y características, con el fin de llegar a una emisión de juicios de cada característica otorgando a cada una calificación una ponderación y su respectivo grado de cumplimiento. Ver Libro de Modelo de Autoevaluación Analizando el Presente para Construir el Futuro (2016).*

Desarrollar el mismo ejercicio para cada uno de los demás factores

FACTOR 2. Estudiantes

FACTOR 3. Profesores

FACTOR 4. Procesos académicos

FACTOR 5. Visibilidad nacional e internacional

FACTOR 6. Investigación, innovación y creación artística y cultural

FACTOR 7. Bienestar institucional

FACTOR 8. Organización, administración y gestión

FACTOR 9. Egresados y articulación con el medio

FACTOR 10. Recursos físicos y financieros

2.3.3 PLAN DE MEJORAMIENTO

El Informe de Autoevaluación debe presentar un Plan de Mejoramiento. En dicho plan se debe plantear cómo piensa el programa seguir profundizando sus fortalezas y cómo va a responder para la superación de sus debilidades. Este plan debe incluir metas que permitan hacer un seguimiento al mismo. El plan de mejoramiento deberá incluir actividades con su cronograma, responsable, recursos para su financiación e indicadores de gestión que permitan monitorear su desarrollo, La planificación institucional se debe articular con los planes de mejoramiento de cada uno de los programas.

Este plan debe incluir metas de corto, mediano y largo alcance que permitan hacer un seguimiento al mismo. La planificación institucional se debe articular con los planes de mejoramiento de cada uno de los programas.

Ilustración 22 Modelo para Plan de Mejoramiento

PLAN DE MEJORAMIENTO PROGRAMA											
No.	CONDICIONES DE CALIDAD		ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INDICADOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	PRESUPUESTO	PRODUCTO Y/O ENTREGABLE	SEGUIMIENTO	
	CONDICION	ASPECTO POR MEJORAR								I TRIMESTRE	II TRIMESTRE
1	DENOMINACIÓN										
2	JUSTIFICACIÓN										

Fuente. Construcción Autores

Anexos

Los soportes utilizados como base del juicio de calidad de las características y de los factores. Tenga en cuenta que los anexos también recogen la información complementaria sobre la metodología empleada por la institución en la recolección de los datos y sobre los criterios, además de los métodos e instrumentos utilizados en la construcción de los juicios. En este punto se consideran dos tipos de anexos:

Documentos soportes: que tienen que ver con los documentos del programa académico autoevaluado.

Anexo 1. Proyecto Educativo del Programa

Anexo 2. Trabajos de grado

Anexo 3. Actividades de extensión

Anexo 4. Publicaciones en revistas indexadas y productos.

Anexo 5. Profesores del programa

Anexo 6. Profesores visitantes

Anexo 7. Profesores realizando estudios

Anexo 8. Interrelación grupos de investigación

Anexo 9. Participación de los grupos de investigación en redes académicas

Anexo 10. Libros de investigación

Anexo 11. Autoevaluación

Anexo 12. Plan de estudio

Anexo 13. Análisis de Egresados

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Acreditación. Guía de procedimiento 01. Por el cual se establece el procedimiento general para la apreciación de condiciones iniciales para acreditación de programa. [Citado en julio de 2017] Disponible en < https://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_Guia_Condiciones_Iniciales.pdf

Consejo Nacional de Acreditación. Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado. 2013. [Citado el 26 de febrero de 2016] Disponible en <http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Consejo Nacional de Educación Superior (CESU). Acuerdo 02 de 2011. Por el cual se establecen los criterios para los procesos de acreditación de instituciones y programas académicos de educación superior. [Citado el 28 de enero de 2016] Disponible en <http://www.cna.gov.co/1741/articles-186370_Acuerdo_02_2011.pdf

MEDINA, Aquileo; MORALES, Ruth; PALMA Elizabeth; PRECIADO, Gloria; RODRÍGUEZ, Lourdes. (2016). *Analizando el presente para construir el futuro. Modelo de autoevaluación con fines de acreditación para programas académicos por ciclos propedéuticos del ITFIP.* ISBN 978-958-99233-4-4.

Hernández Mendo, A., y Garay, O. (2005). La comunicación en el contexto deportivo. En A. Hernández Mendo (Coord.) *Psicología del deporte. Fundamentos Vol. I Fundamentos.* (pp. 199-265). Wanceulen Editorial Deportiva, S.L.

Pastor, Y. (2006). *Psicología social de la comunicación. Aspectos básicos y aplicados.* Madrid Pirámide.

Consejo Nacional de Acreditación, CNA. (2013). *Lineamientos para la Acreditación Institucional, versión en edición.* 2013.

ANEXOS



INSTRUMENTOS PARA INDICADORES DE PERCEPCIÓN



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

**INSTRUMENTO ESTUDIANTES
AUTOEVALUACIÓN**

Fecha de elaboración: Septiembre de 2017

Versión: 1.0

FECHA DE APLICACIÓN: Día ____ Mes ____ Año ____

FACULTAD: _____

PROGRAMA ACADÉMICO: _____

SEMESTRE QUE CURSA: _____

La institución en el desarrollo del proceso de Autoevaluación, desea conocer su percepción sobre las condiciones de calidad, institucionales y de los programas académicos. Por lo anterior, agradecemos responder esta encuesta con objetividad. Su opinión es muy importante para el mejoramiento continuo.

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Las respuestas a esta encuesta son confidenciales y no serán identificadas individualmente.

COMPONENTES Y LINEAMIENTOS A EVALUAR (Marque con una X)

1. ¿Se identifica con la misión y visión institucional?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

2. ¿Los medios que utiliza la institución para difundir la misión y visión son los adecuados?

Sí	
No	
Parcialmente	

3. ¿Se identifica con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el proyecto educativo del programa (PEP)?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

4. ¿En qué grado se relaciona la misión y visión del ITFIP, con el Proyecto Educativo de Programa (PEP) y los perfiles del programa?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

5. ¿Considera que las estrategias de flexibilidad curricular aplicadas por el programa han favorecido su proceso de formación?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

6. ¿En qué grado conoce los mecanismos de selección y matrícula aplicados por la institución?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

7. ¿En qué grado conoce las normas y criterios para la permanencia, promoción y evaluación de los estudiantes?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

8. ¿En qué grado se cumple la política de inclusión en el “ITFIP”?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

9. ¿En qué grado se da la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno institucional? (ej.: Comité curricular, Consejo de facultad, Consejo directivo, etc.)

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

10. ¿Qué grado de calidad considera que tienen las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

11. ¿En qué grado se cumplen los mecanismos de evaluación de estudiantes?

Alto	
Medio	
Bajo	
No responde	

12. ¿En qué grado de transparencia se cumplen los criterios de evaluación aplicados por los docentes?

Alto	
Medio	
Bajo	
No responde	

13. ¿Considera que los procesos y procedimientos apoyan la gestión para el desarrollo del programa son acordes a las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

14. ¿En qué grado considera la participación de los estudiantes en los procesos de autoevaluación?

Alto	
Medio	
Bajo	
No responde	

15. ¿La institución cuenta y promueve los mecanismos de socialización de una política orientada a generar cultura de autoevaluación entre los estudiantes?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

16. ¿Cómo visualiza el Impacto generado por el programa en el medio externo?

Alto	
Medio	
Bajo	
NO SABE /NO RESPONDE	

17. ¿Considera que los servicios, actividades y las políticas de bienestar, han contribuido a su desarrollo personal y como estudiante?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

18. ¿Los servicios de bienestar universitario (salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo humano y orientación a la permanencia) son adecuados y pertinentes en **CALIDAD** para todos los estudiantes?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

19. ¿Los servicios de Bienestar Universitario (salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo humano y orientación a la permanencia) son adecuados y pertinentes en términos de **SUFICIENCIA** teniendo en cuenta la naturaleza del programa donde está matriculado?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

20. ¿Los canales de expresión y comunicación con que cuenta la institución permiten a los estudiantes manifestar sus opiniones, sugerencias e iniciativas libremente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

21. ¿En qué grado considera que existe disponibilidad de recursos financieros para el desarrollo de las actividades misionales (docencia, investigación, innovación o creación artística y proyección social) en los programas académicos?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
NO SABE /NO RESPONDE	

22. ¿La asignación de recursos físicos y financieros para el desarrollo del programa es adecuada y suficiente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

23. ¿Las políticas y lineamientos institucionales permiten estimular y promover la producción investigativa, la innovación o a la creación artística del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

24. ¿En qué grado la investigación del programa ha generado soluciones y/o respuesta a las necesidades del contexto?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
NO SABE /NO RESPONDE	

25. ¿Los sistemas de información y de infraestructura tecnológica son suficientes y responden a los requerimientos del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

26. La planta física del ITFIP (salones, laboratorios, biblioteca, salas de sistemas, espacios deportivos, etc.) son suficientes y responden a los requerimientos del programa en relación a:

a) Accesibilidad

Excelente	
Regular	
Deficiente	

b) Capacidad

Excelente	
Regular	
Deficiente	

c) Iluminación

Excelente	
Regular	
Deficiente	

d) Seguridad e higiene

Excelente	
Regular	
Deficiente	

27. ¿Los contenidos curriculares del programa involucran aspectos del desarrollo humano, responsabilidad social, emprendimiento, investigación formativa contribuyendo a la formación integral con calidad?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

28. ¿Considera que el aporte de otras disciplinas contribuye al enriquecimiento de la calidad del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

29. ¿El programa académico ofrece flexibilidad en horarios, electivas, movilidad, modalidad de grado, e interacción con el sector productivo?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTRUMENTO DOCENTES - AUTOEVALUACIÓN

Fecha de elaboración: Septiembre de 2017

Versión: 1.0

FECHA DE APLICACIÓN: Día__ Mes_____ Año_____

PROGRAMA ACADÉMICO: _____

La institución en el desarrollo del proceso de Autoevaluación, desea conocer su APRECIACIÓN en relación con las condiciones de calidad tanto institucionales como del programa académico al cual se encuentra adscrito. Por lo anterior, agradecemos responder la presente encuesta con la mayor objetividad, su opinión es muy importante para nosotros...

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Las respuestas a esta encuesta son confidenciales y no serán identificadas individualmente.

INFORMACIÓN LABORAL

TIPO DE VINCULACIÓN: Planta_____ Ocasional_____ Cátedra _____

DEDICACIÓN: Tiempo Completo_____ Medio Tiempo_____ Horas_____

COMPONENTES Y LINEAMIENTOS A EVALUAR (Marque con una X)

¿Se identifica con la misión y visión institucional?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

¿Los medios que utiliza la institución para difundir la misión y visión son los adecuados?

Sí	
No	
Parcialmente	

3. ¿Se identifica con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el proyecto educativo del programa (PEP)?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

4. ¿Se identifica con los planteamientos y políticas plasmadas en el PEI como herramienta para el logro de los objetivos misionales?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

5. ¿Considera que la construcción, retroalimentación y actualización del proyecto educativo de programa (PEP) Responde a las necesidades de formación?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

6. ¿Qué grado de coherencia existe entre el proyecto educativo de programa (PEP) y el proyecto educativo institucional (PEI)?

Alto	
Medio	
Bajo	
No sabe / no responde	

¿En qué grado se relaciona el proyecto educativo del programa con los propósitos de formación, perfil y plan de estudios?

Alto	
Medio	
Bajo	
No sabe / no responde	

7. ¿Considera que las políticas de flexibilidad curricular son pertinentes con los propósitos de formación del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

9. ¿En qué grado el currículo del programa involucra aspectos del desarrollo humano, responsabilidad social, emprendimiento, investigación formativa que contribuyen a la formación integral con calidad?

Alto	
Medio	
Bajo	
No sabe / no responde	

10. ¿Los programas por ciclos propedéuticos permiten el desarrollo de competencias que contribuyen a la solución de problemas del sector productivo y de servicios?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

11. ¿En qué grado los programas académicos permite al estudiante flexibilidad de horarios, electiva, movilidad, modalidad de grado e interacción con el entorno y el sector productivo?

Alto	
Medio	
Bajo	
No sabe / no responde	

12. ¿Se identifica con los mecanismos, normas y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los docentes?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

13. ¿En qué grado considera que se da la participación de los docentes en los órganos de dirección de la Institución y del programa? (Ej.: Comité curricular, Consejo de facultad, Consejo académico y Consejo directivo.)

Alto	
Medio	
Bajo	
No sabe / no responde	

14. ¿Considera el número de profesores asignados al programa es suficiente y pertinente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

15. ¿La relación entre el número de estudiantes admitidos y número de docentes del programa es suficiente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

16. ¿Se identifica con los mecanismos, normas y criterios para la selección, ingreso y evaluación de los Estudiantes?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

17. ¿Cuál es su percepción sobre la aplicación y transparencia de los procesos de evaluación de estudiantes?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

18. ¿La estructura académico administrativa del ITFIP y del programa al cual está adscrito responde a los requerimientos del proceso de formación?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

19. ¿Los procesos y procedimientos de la institución apoyan el desarrollo de las funciones misionales de docencia, investigación y proyección social?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

20. ¿Considera que la evaluación aplicada a los docentes, permite mejorar el desempeño de sus funciones?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

21. ¿Cuál es el grado de participación de los docentes en los procesos de autoevaluación?

Alto	
Medio	
Bajo	
No sabe / no responde	

22. ¿La institución promueve mecanismos de socialización de una política, que genere la cultura de autoevaluación entre docentes?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

23. ¿Considera que Los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación responden a los requerimientos del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

24. ¿La institución cuenta con políticas y estrategias de participación y seguimiento de sus egresados?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

25. ¿Cómo visualiza el Impacto generado por el programa en el medio externo?

Alto	
Medio	
Bajo	
NO SABE /NO RESPONDE	

26. ¿Considera que los servicios, actividades y las políticas de bienestar, han contribuido a su desarrollo personal y como docente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

27. ¿Los servicios de bienestar universitario (salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo humano y orientación a la permanencia) son adecuados y pertinentes en cuanto a su **CALIDAD**?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

28. ¿Los servicios de Bienestar Universitario (salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo humano y orientación a la permanencia) son adecuados y pertinentes en términos de **SUFICIENCIA** teniendo en cuenta la naturaleza del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

29. ¿Los canales de expresión y comunicación con que cuenta la institución permiten a los docentes manifestar sus opiniones, sugerencias e iniciativas libremente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

30. En qué grado considera que existe disponibilidad de recursos financieros para el desarrollo de las actividades misionales (docencia, investigación, innovación o creación artística y proyección social) en los programas académicos?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
NO SABE /NO RESPONDE	

31. ¿La asignación de recursos físicos y financieros para el desarrollo del programa es adecuada y suficiente?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

32. ¿Las políticas y lineamientos institucionales permiten estimular y promover la producción investigativa, la innovación o a la creación artística del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

33. ¿En qué grado el plan de desarrollo profesoral (capacitación, estímulos, formación en posgrados), permite mejorar el ejercicio como docente?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
NO SABE /NO RESPONDE	

34. ¿En qué grado la investigación del programa ha generado soluciones y/o respuesta a las necesidades del contexto?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
NO SABE /NO RESPONDE	

35. ¿Los sistemas de información y de infraestructura tecnológica son suficientes y responden a los requerimientos del programa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

36. La planta física del ITFIP (salones, laboratorios, biblioteca, salas de sistemas, espacios deportivos, etc.) son suficientes y responden a los requerimientos del programa en relación a:

a) Accesibilidad

Excelente	
Regular	
Deficiente	

b) Capacidad

Excelente	
Regular	
Deficiente	

c) Iluminación

Excelente	
Regular	
Deficiente	

d) Seguridad e higiene

Excelente	
Regular	
Deficiente	

37. ¿La institución y el programa académico ofrece a los docentes facilidad para intercambios y movilidad entre IES nacionales o internacionales?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

38. ¿los contenidos curriculares del programa responden a las necesidades de formación y requerimientos del sector productivo?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

39. ¿En qué grado ha participado en el diseño y rediseño curricular del programa?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
NO SABE /NO RESPONDE	



**“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTRUMENTO ADMINISTRATIVOS Y DIRECTIVOS
AUTOEVALUACIÓN**

Fecha de elaboración: Septiembre de 2017

Versión: 1.0

FECHA DE APLICACIÓN: Día ____ Mes ____ Año ____

La institución en el desarrollo del proceso de Autoevaluación, desea conocer su percepción sobre las condiciones de calidad, institucionales y de los programas académicos. Por lo anterior, agradecemos responder esta encuesta con objetividad. Su opinión es muy importante para el mejoramiento continuo.

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Las respuestas a esta encuesta son confidenciales y no serán identificadas individualmente.

IDENTIFICACION LABORAL

NIVEL: DIRECTIVO ---- ASESOR ----- PROFESIONAL ----- TECNICO ----- ASISTENCIAL -----

COMPONENTES Y LINEAMIENTOS A EVALUAR (Marque con una X)

1. Se identifica con la misión y visión institucional?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

2. Utiliza el PEI (Proyecto Educativo Institucional) en el cumplimiento de sus funciones?

MUY FECUENTEMENTE	
FRECUENTEMENTE	
OCASIONALMENTE	
RARAMENTE	
NUNCA	

3. En qué grado conoce los mecanismos, normas y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los docentes?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

4. ¿Considera que el ITFIP aplica las políticas, normas y criterios para la selección, permanencia, promoción y evaluación de los docentes.

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

5. ¿En qué grado conoce los mecanismos, normas y criterios para la selección, ingreso y evaluación de los Estudiantes?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

6. ¿En qué grado conoce la participación de los estudiantes en los órganos de gobierno institucional (ej.: comité curricular, consejo de facultad, consejo directivo, etc.)?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

7. ¿En qué grado conoce el sistema de evaluación que se aplica a los estudiantes?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

8. ¿Las funciones asignadas como funcionario administrativo, han sido claras, coherentes y se articulan con las necesidades y objetivos de los programas académicos?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

9. ¿En qué grado se aplican los procesos y procedimientos que apoyan la gestión y el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y proyección social?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

10. ¿La evaluación de la gestión de directivos, administrativos y docentes tienen efecto y redundan en el mejoramiento de la calidad de sus funciones?.

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

11. La participación de la comunidad académica y administrativa en los procesos de autoevaluación es:

MUY FRECUENTEMENTE	
FRECUENTEMENTE	
OCASIONALMENTE	
RARAMENTE	
NUNCA	

12. ¿En qué grado los mecanismos de socialización de los procesos de autoevaluación han permitido fortalecer la cultura de autoevaluación?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

13. Considera que los resultados del plan de mejoramiento efectivamente contribuyen a mejorar la calidad de los programas académicos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

14. ¿La institución cuenta con políticas y estrategias de participación y seguimiento de sus egresados?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

15. ¿Considera que las políticas y los servicios en materia de bienestar universitario han sido pertinentes y contribuyen a mejorar los ambientes y la calidad de vida de la comunidad educativa?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

16. ¿Los servicios de bienestar universitario (salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo humano, orientación y retención estudiantil) son pertinentes y adecuados en términos de calidad y suficiencia?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

17. ¿La oficina de Bienestar Universitario cuenta con canales de expresión y comunicación a través de los cuales los usuarios pueden manifestar sus opiniones e inquietudes y sugerencias?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

18. Considera que existe disponibilidad de recursos financieros para el desarrollo de las actividades misionales (docencia, investigación, innovación o creación artística y proyección social) en los programas académicos.

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

19. ¿La institución cuenta con políticas y lineamientos que permiten estimular y promover la producción investigativa, la innovación o a la creación artística?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

20. ¿En qué grado la institución fomenta y promueve la cultura de investigación?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

21. ¿La Institución cuenta con sistemas de información e infraestructura tecnológica para los programas académicos?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

22. Califique las características de la planta física del ITFIP (salones, laboratorios, biblioteca, salas de sistemas, espacios deportivos, etc.) en relación a:

a) Accesibilidad

Excelente	
Regular	
Deficiente	

b) Capacidad

Excelente	
Regular	
Deficiente	

c) Iluminación

Excelente	
Regular	
Deficiente	

d) Seguridad e higiene

Excelente	
Regular	
Deficiente	

23. ¿El currículo de los programas involucra aspectos del desarrollo humano, responsabilidad social, emprendimiento, investigación formativa y otros aspectos que contribuyen a la formación integral con calidad del estudiante?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

24. ¿Considera que los programas por ciclos propedéuticos permiten el desarrollo de competencias que contribuyen a la solución de problemas del sector productivo y de servicios?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

25. ¿Considera que los programas académicos permiten la movilidad de estudiantes con IES nacionales o internacionales?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTRUMENTO EGRESADOS - AUTOEVALUACIÓN

Fecha de elaboración: Septiembre de 2017

Versión: 1.0

FECHA DE APLICACIÓN: Día ____ Mes ____ Año ____

IDENTIFICACIÓN: _____

Nombres y apellidos: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Programa académico que egreso _____

Año de graduación: _____

Señor Egresado: Su opinión y aportes son fundamentales para el mejoramiento del programa, por lo tanto lo invitamos a responder de manera objetiva la siguiente encuesta.

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Las respuestas a esta encuesta son confidenciales y no serán identificadas individualmente.

COMPONENTES Y LINEAMIENTOS A EVALUAR (Marque con una X)

1. ¿Se encuentra Ud. laborando actualmente?

SÍ	
NO	

2. Si la anterior respuesta es afirmativa. ¿Considera que las actividades y funciones que desarrolla en su ejercicio laboral, están relacionadas con su perfil profesional y ocupacional?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

3. ¿Considera que el programa, le proporcionó las competencias genéricas y específicas para desempeñarse eficientemente según necesidades y exigencias del medio?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

4. ¿Cómo evalúa su desempeño laboral de acuerdo a la formación adquirida en el ITFIP?

Excelente	
Regular	
Deficiente	

5. ¿cómo egresado del programa, considera que existe correspondencia entre el perfil profesional y ocupacional?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

6. ¿Considera que el ITFIP cuenta con estrategias o acciones que faciliten su vinculación laboral?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

7. ¿Considera que el programa cursado tiene impacto en el contexto donde se desempeña y/o donde el programa se vincula con la comunidad?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

8. ¿Considera que los programas por ciclos propedéuticos permiten el desarrollo de competencias que contribuyen a la solución de problemas del sector productivo y de servicios?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

9. ¿En qué grado el programa cursado colmó sus expectativas?

Alto Grado	
Medio Grado	
Bajo Grado	

10. ¿Cuál es su percepción sobre la calidad del proceso enseñanza – aprendizaje en el programa cursado?

Alto Grado	
Medio Grado	
Bajo Grado	

11. ¿Cuál es su apreciación sobre la calidad del profesorado del programa cursado?

Alto Grado	
Medio Grado	
Bajo Grado	

12. ¿En qué grado participa de las actividades programadas por la Institución y el programa?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

13. ¿La institución cuenta con políticas y estrategias de participación y seguimiento de sus egresados?

TOTALMENTE DE ACUERDO	
DE ACUERDO	
INDECISO	
TOTALMENTE EN DESACUERDO	
NO SABE /NO RESPONDE	

14. ¿En qué grado los mecanismos de participación y seguimiento a los egresados son efectivos?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

15. ¿En qué grado utiliza los servicios de bienestar universitario? (salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo humano, orientación y retención estudiantil).

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTRUMENTO SECTOR PRODUCTIVO AUTOEVALUACIÓN

Fecha de elaboración: Septiembre de 2017

Versión: 1.0

FECHA DE APLICACIÓN: Día ____ Mes ____ Año ____

INFORMACIÓN GENERAL.

Nombre de la entidad: _____

Tipo de empresa o institución: Pública ____ Privada ____ Otra ____

Actividad de la empresa o institución: _____

Nombre del encuestado: _____

Cargo: _____

Profesión: _____

La institución en el desarrollo del proceso de Autoevaluación, desea conocer su percepción sobre las condiciones de calidad, institucionales y de los programas académicos. Por lo anterior, agradecemos responder esta encuesta con objetividad. Su opinión es muy importante para el mejoramiento continuo.

CLÁUSULA DE CONFIDENCIALIDAD

Las respuestas a esta encuesta son confidenciales y no serán identificadas individualmente.

1. ¿En qué grado los programas académicos del “ITFIP”, cumplen con las necesidades y requerimientos del sector?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

2. ¿En qué grado el egresado del “ITFIP”, es competente en el cumplimiento de sus funciones y reconocido por su desempeño en el medio?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No lo conozco	

3. ¿En qué grado el perfil del egresado del “ITFIP”, responde a las exigencias que demanda el mercado laboral?

ALTO	
MEDIO	
BAJO	
No sabe	

4. ¿Cuál es su percepción sobre la calidad de la formación de los egresados del “ITFIP”?

Excelente	
Bueno	
Regular	
Deficiente	

5. ¿Cómo valora el nivel de responsabilidad, compromiso y sentido de pertenencia del Egresado con su empresa?

Excelente	
Bueno	
Regular	
Deficiente	

6. ¿En qué grado considera que es importante la relación entre “ITFIP” y su empresa?

Alto	
Medio	
Bajo	
No tiene	

7. ¿Qué modalidad de vínculo tiene su empresa con el “ITFIP”?

Pasantía	
Práctica empresarial	
Proyectos	
Capacitación	

8. ¿Qué preferencia tiene su empresa, para contratar egresados del ITFIP, respecto a egresados de otras Universidades?

Frecuentemente	
Ocasionalmente	
Raramente	
Nunca	

9. ¿Su empresa ha realizado distinciones o reconocimientos a los egresados del “ITFIP”, por la calidad en su desempeño?

Sí	
No	
No sabe	

10. ¿De acuerdo con su experiencia y las necesidades del sector, que aspectos se deben tener en cuenta en el proceso formativo de los egresados del “ITFIP”?

“Los anteriores instrumentos fueron diseñados, revisados y ajustados junto con el equipo de autoevaluación con fines de acreditación del ITFIP, coordinadores de programas, decanos y vicerrectoría académica y su aprobaron se realizó por parte del Consejo Académico de la institución”.